BIS Business Innova Sciences

Revista de Ciencias Empresariales



Editado por Saque de Punta

VOL 4, N° 1 FEBRERO ISSN 2708-6992

BUSSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)
REVISTA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
EDITADA POR **SAQUE DE PUNTA**

Vol. 4, N.º 1 Febrero 2023
ISNN 2708-6992

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR: Mg. Venancio Alejandro García Requena
EDITOR ACADÉMICO: Mg. Juan José Saavedra López
EDITOR ASOCIADO: Mg. Víctor Morales Saavedra
EDITOR DE CONTENIDO: Mg. Reyna Mesías Padilla Santos

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

M.s.c. Daniel Jiménez Montero. Universidad de Costa Rica. Costa Rica
Dra. Yajaira del C. Oviedo Graterol. Universidad APEC. República Dominicana
Dra. Nellys Marisol Castillo. Universidad Pedágogica Experimental Libertador. Venezuela
Moisés Alejandro Banks Peña. Universidad APEC. República Dominicana
Dr. Andrés Felipe Astaiza Martínez. Universidad de Ibagué. Colombia

EQUIPO TËCNICO

MAQUETACIÓN Y DIAGRAMACIÓN: Freddy Raúl Calienes Quelopana
ADMINISTRADOR OJS: Luis Marín Sánchez

CONTACTO

Portal web: https:/innovasciencesbusiness.org/index.php./ISB
Correo electrónico: revista@innovasciencesbusiness.org
Entidad editora: Saque de Punta
Facebook: Business Innova Sciences
Dirección: Av. La Marina 1463, San Miguel, Lim, Perú

Business Innova Sciences by Saque de Punta
Is licenced under a Creative Commons
Reconocimiento NoComercial
SinObraDerivada 4.0 Licencia Internacional

ÍNDICE

EDITORIAL

5 - 6

ARTÍCULOS

Segregación Laboral y Brecha Salarial según el Género: Un Análisis en el Sector Empresarial Ecuatoriano 7 - 26
Labor Segregation and Salary Gap according to Gender: An Analysis in the Ecuadorian Business Sector
José Luis Altamirano Freire

Gestión de servicios esenciales en Perú: Brechas actuales en la calidad de atención de instituciones de protección a la mujer 27 - 42
Gaps in the quality of care of women's protection services against violence
Carlos Rosendo Salazar Mariño

Control gubernamental y gestión pública en tiempos de pandemia: Una revisión sistemática 43 - 64
Government control and public management in times of pandemic: a systematic review
Karen Meddellit Mendoza Gutiérrez
Victor Andrés Sanchez Quiñones
Monica del Pilar Guerrero Huertas
Rosa Elvira Villanueva Figueroa

Generación de microempresas en entornos inflacionarios 65 - 71
Microenterprise generation in inflationary environments
Mario Enrique Arauco Loyola

Planificación estratégica ISO 9 001: Un análisis de su implementación en empresas peruanas 72 - 79
Strategic planning ISO 9 001: An analysis of its implementation in Peruvian companies
Juan José Saavedra López

Mag. Venancio Alejandro García Requena

Director de la Revista

Las ciencias empresariales nos permiten tomar decisiones en circunstancias cruciales, tomando en consideración la gestión y los objetivos direccionales; por consiguiente, el estudio de estas disciplinas ha propiciado el interés de los empresarios e investigadores, debido a que facilita la adquisición de fundamentos para la orientación y asistencia de las diferentes áreas de una empresa hacia una dirección idónea.

Al respecto, esta colección ha recopilado investigaciones que analizan el panorama de un conjunto de problemáticas vinculadas con el ámbito empresarial, a nivel integral; en ese sentido, a continuación, se describen brevemente los artículos incluidos en la presente edición de Business Innova Science (BIS).

El primer artículo, "Segregación laboral y brecha salarial según el género: un análisis en el sector empresarial ecuatoriano" de la autoría de José Luis Altamirano Freire, analiza las brechas salariales y la segregación laboral en el sector privado en Ecuador, para ello, el autor empleó un análisis descriptivo entre las estadísticas de salarios entre hombre y mujeres.

El segundo estudio, "Gestión de servicios esenciales en Perú: Brechas actuales en la calidad de atención de instituciones de protección a la mujer" del autor Carlos Rosendo Salazar Mariño, describe la situación de las brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan servicios de protección a la mujer frente a la violencia en Huancavelica; a través de este trabajo, el autor resalta importancia de medir los indicadores de cierre de brechas, así como, la divulgación de las mismas.

La tercera contribución, "Control gubernamental y Gestión pública en tiempos de pandemia: una revisión sistemática" de la autoría de Karen Mendoza, Víctor Sánchez, Mónica Guerrero y Rosa Villanueva, busca conciliar las medidas implementadas en las diversas entidades para mantener la sustentabilidad social, política, salubre y gubernamental ante la situación de emergencia sanitaria. En este consolidado, los autores destacan la relevancia de la incidencia de deficiencias en materia de control administrativo, gestión pública y control gubernamental.

El cuarto artículo, "Generación de microempresas en entornos inflacionarios", contribución realizada por Mario Enrique Arauco Loyola, describe la generación de microempresas en entornos inflacionarios, mediante la revisión e interpretación de documentos oficiales e informes estadísticos; sobre este particular, el autor resalta el comportamiento de la inflación, así como, el de las microempresas peruanas.

Finalmente, en el último estudio, "Planificación estratégica ISO 9 001: Un análisis de su implementación en empresas peruanas" de la autoría de Juan José Saavedra López, se describen las características que se asumen al complementar una gestión empresarial bajo la norma ISO 9 001; en este trabajo, el autor busca poner en relieve los beneficios empresariales y comerciales que conlleva la norma en referencia al impacto al sector económico y legal.

A través de la difusión del conocimiento vertido en las contribuciones expuestas, el comité editorial de Business Innova Science (BIS) busca que los lectores se involucren en problemáticas vigentes de las ciencias empresariales; por consiguiente, se extiende la invitación a toda la comunidad académica, a socializar sus contribuciones en la presente revista.

10.58720/bis.v4i1.114

Artículo de Investigación

BUSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)

Segregación laboral y brecha salarial según el género: un análisis en el sector empresarial ecuatoriano

Labor segregation and salary gap according to gender: an analysis in the ecuadorian business sector

José Luis Altamirano Freire

Instituto Tecnológico Superior Manuel Lezaeta A

✉ josealtamiranofreire@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-2573-3265

RESUMEN

Los problemas de diferenciación de género y brechas salariales aún persisten en la región de América Latina y, más aún, en Ecuador. Por ello, el objetivo del presente estudio fue analizar las brechas salariales y la segregación laboral en el sector privado en Ecuador. Respecto a la metodología, se empleó el análisis descriptivo de las estadísticas de salarios entre hombres y mujeres. En relación a los resultados, se pudo determinar la existencia de brechas salariales según género para los trabajadores del sector privado en Ecuador. En efecto, a través del análisis de los datos correspondientes a los salarios entre hombres y mujeres, se pudo identificar la existencia de segregación laboral como una de las causas que explican las diferencias salariales según género. En este sentido, se concluyó que existe segregación laboral de tipo vertical, debido a que las diferencias se presentan a nivel de jerarquías según género en relación a un cargo en particular. A parte, entre las causas que explican los problemas de segregación laboral y brechas salariales se encuentran la ideología del patriarcado, los estereotipos sobre los roles y funciones de las mujeres en la sociedad, el fenómeno del "techo de cristal", la discriminación laboral, entre otros factores.

Palabras clave:

Brechas salariales, Segregación laboral, Estereotipos, Rol de género, Discriminación, Patriarcado

ABSTRACT

The problems of gender differentiation and wage gaps still persist in the Latin American Region and in Ecuador. The objective of the study was to analyze the salary gaps and labor segregation in the private sector in Ecuador. Regarding the methodology, the descriptive analysis of salary statistics between men and women was used. In relation to the results, it was possible to determine the existence of salary gaps according to gender for workers in the private sector in Ecuador. In fact, through the analysis of the data corresponding to the salaries between men and women, it was possible to identify the existence of labor segregation as one of the causes that explain the salary differences according to gender. In this sense, it was concluded that there is vertical labor segregation, because the differences occur at the hierarchical level according to gender in relation to a particular position. For its part, among the causes that explain the problems of labor segregation and wage gaps are the following aspects; the ideology of patriarchy, stereotypes about the roles and functions of women in society, the phenomenon of the "glass ceiling", employment discrimination, among other factors.

Keywords:

Wage gaps, Labor segregation, Stereotypes, Gender role, Discrimination, Patriarchy

INTRODUCCIÓN

La aparición de la pandemia de COVID-19 ha tenido efectos negativos sobre el empleo, y el grado de impacto ha sido mayor en el caso de las mujeres; por lo que en América Latina y el Caribe se ha experimentado un incremento de las brechas de género a nivel de empleo. Específicamente, la disminución promedio del empleo para el caso de las mujeres fue de 23% para el año 2021, una cifra que es aproximadamente 3.2 veces mayor al dato reportado para el caso de los hombres (7%) en el mismo período (Banco Mundial, 2022).

De igual manera, la presencia de brechas de género no solo se observa a través de los datos sobre las personas que han perdido su trabajo post pandemia, sino también en las estadísticas de entrada al sector empleo de quienes no se encontraban laborando antes de dicho suceso. En este sentido, las pérdidas de empleo para el caso de las mujeres fueron equivalentes a 38% en el año 2021, y la cifra correspondiente para el caso de los hombres fue de 17%. Por su parte, la proporción que refleja la transición

de la etapa del desempleo o inactividad hacia la entrada al empleo fue de 27% para las mujeres en el año 2021; una cifra menor a la reportada en el caso de los hombres, que fue igual al 44% (Banco Mundial, 2022).

Asimismo, la recuperación en los niveles de empleo en América Latina y el Caribe en el caso de las mujeres ha sido más lenta e incompleta en comparación con los hombres. En efecto, el crecimiento de la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral fue de 2.8% en el período 2020-2021, una cifra menor a la reportada en el caso de los hombres, cuyo nivel de crecimiento fue equivalente a 3%. En consecuencia, la tasa de participación de los hombres para el año 2021 fue de 73.5%; en contraste, la cifra equivalente para el caso de las mujeres fue de 50.4%. Además, la brecha de participación para los hombres en función a los valores del año 2019 fue de 2%; mientras que para el caso de las mujeres fue equivalente a 3.9% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] & Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2022)

De igual forma, los puestos de trabajo (aproximadamente 26 millones) que se perdieron, para el caso de los hombres en el año 2020, han sido recuperados en el tercer trimestre del año siguiente. En contraste, para el caso de las mujeres aún no se han logrado recuperar los 23.6 millones de plazas, pues solo se han recuperado 19.3 millones; en consecuencia, la cantidad que falta por recuperar para el caso de las mujeres es equivalente a 4 millones (OIT, 2022).

Ahora bien, en el caso ecuatoriano, la tasa de desempleo en el año 2020 para el caso de las mujeres fue equivalente a 6.7%, una cifra mayor a la reportada en el caso de los hombres (3.7%) durante el mismo período. Por su parte, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional para las mujeres (23.9%) fue inferior a la cifra correspondiente a los hombres (35.8%). De igual forma, la brecha de empleo adecuado según género en Ecuador fue de 33.3%, en los sectores urbano y rural las cifras de brecha de empleo adecuado fueron equivalentes a 27.4% y 56.8%, respectivamente (Ministerio del Trabajo, 2020).

Por otra parte, en América Latina y el Caribe, el impacto de la pandemia ha tenido sumos efectos negativos sobre los sectores que contrataban a una mayor proporción de mujeres. En efecto, este tipo de sectores requería de un contacto directo y, por ende, no podían seguir funcionando en un contexto de distanciamiento social. Específicamente, dichos sectores, el rubro de turismo (más del 60%) y el de servicios domésticos (más del 90%), han sido los que han reportado mayores pérdidas (40% - 45%) para el año 2021. Sin embargo, los sectores que empleaban una menor cantidad

de mujeres, como los de reparaciones (menos del 10%) y servicios de electricidad y agua (10%), han sido los rubros que han experimentado menores niveles de pérdidas (12% - 17%) en el mismo año (Banco Mundial, 2022).

Continuando, en un contexto caracterizado por niveles diferenciados de empleo según género, la proporción de mujeres trabajadoras por sector ha variado en relación a la etapa anterior a la pandemia. Efectivamente, el patrón o tendencia común en el mercado laboral post pandemia en América Latina y el Caribe es que la cantidad de mujeres empleadas se ha reducido en la mayoría de los sectores. En este sentido, en el grupo de sectores que han reducido su propensión a emplear a las mujeres, se encuentran los rubros de actividades inmobiliarias (-10.5%), servicios financieros (-7.3%) y administrativos (-5.9%), ello para el período 2020-2021. En contraste, en algunos sectores como la minería (5.5%) y arte (1.9%) se han reportado incrementos en la cantidad de mujeres trabajadoras (Banco Mundial, 2022).

Por una parte, respecto a la participación en las actividades de cuidado y labor doméstica en América Latina y el Caribe para el año 2021, se ha presenciado un incremento, tanto de hombres como mujeres. Esto se explica, en gran medida, por las restricciones de movilidad y el cierre de colegios; sin embargo, las brechas de género manifiestan un aumento en el tiempo que las mujeres dedican a dichas actividades, en comparación con el caso de los hombres. Específicamente, el 34% de las mujeres sostuvieron que la cantidad de tiempo que dedica para las labores domésticas ha incrementado; mientras que la cifra para el caso de los hombres fue de 24%. Por otra parte, el 57% de las mujeres reportaron un aumento en el tiempo destinado a realizar actividades de educación y acompañamiento, en relación a la proporción correspondiente a los hombres (42%). Finalmente, las mujeres señalaron que han experimentado un incremento en el tiempo que dedican para el cuidado de niños (53%) y ancianos (21%); las cifras equivalentes para el caso de los hombres fueron de 42% y 18%, respectivamente (Banco Mundial, 2022).

En el caso ecuatoriano, el patrón observado es similar al comportamiento de la región en conjunto, ya que aproximadamente el 50% de las mujeres han sostenido que el tiempo que ellas dedican a las labores de educación y acompañamiento escolar se ha incrementado. En relación a la información anterior, la cifra relacionada con el incremento en el tiempo dedicado a estas actividades para el caso de los hombres fue equivalente a 33% (Banco Mundial, 2022).

Por su parte, a nivel de la región de América Latina, existe una relación directa entre una mayor participación en las tareas domésticas y la pérdida de empleo, para el caso de las mujeres, en relación a los hombres. En este sentido, la carga asociada

a las labores de cuidado en el hogar es mayor para las mujeres, en función a una menor participación en el mercado laboral. Específicamente, en los países en donde se reportaron mayores proporciones de mujeres que experimentaron un aumento en sus tareas domésticas fueron, a su vez, en donde se observaron mayores pérdidas de empleo para las ellas. De hecho, en promedio, las mujeres laboraban menos horas en la etapa post pandemia debido, posiblemente, a que consiguieron trabajos de medio tiempo o parcial en mayor número que los hombres; este último punto puede explicar en alguna medida el hecho de que las mujeres hayan asumido en mayor cantidad las tareas domésticas (Banco Mundial, 2022).

Por otra parte, la reducción en los niveles de empleo y las perspectivas sobre la participación en el mercado laboral por parte de las mujeres han tenido efectos que van más allá del ámbito monetario. Respecto a la premisa anterior, se presentaron efectos negativos sobre la salud mental de las mujeres en los países donde se experimentaron mayores reducciones en el nivel de empleabilidad de las mismas. Por ello, existe una vinculación directa entre la pérdida y/o disminución de los niveles de empleo y la salud mental de las mujeres en América Latina para el período 2020-2021 (Banco Mundial, 2022).

En concordancia con lo anteriormente descrito, la situación de América Latina en materia de diferenciación en la asignación de funciones en el mercado laboral según género, es un indicativo de la existencia de una segregación laboral. Tomando esto en cuenta, cabe señalar que el concepto de segregación laboral hace referencia a la concentración de las mujeres en ciertos sectores u ocupaciones que son considerados socialmente como femeninos (Espino & De los Santos, 2019).

Específicamente, la segregación laboral se subdivide en dos aspectos: segregación horizontal y vertical. La primera se relaciona estrechamente a la presencia predominante de mujeres en ciertos sectores económicos y en ocupaciones determinadas. Así pues, se refiere a un grado de diferenciación en la distribución según género en sectores y ocupaciones que tienen un mismo nivel (Espino & De los Santos, 2019).

Ahora bien, continuando con la conceptualización de la segregación laboral de tipo horizontal, entre los factores que la explican se encuentran los aspectos que se vinculan con la demanda y oferta laboral. Por un lado, desde el punto de vista de la demanda laboral, la segregación se explica por la discriminación en el mercado de trabajo; a su vez, responde al régimen de estereotipos que se han construido en base a la mujer, los cuales se relacionan con la concepción de que las mujeres deben realizar las tareas

domésticas y no involucrarse en el ámbito público. Asimismo, dichos estereotipos, vinculados con el carácter juicioso y detallista atribuido a las mujeres, contribuyen en gran medida al fenómeno de segregación laboral (Espino & De los Santos, 2019).

En este sentido, entre los factores explicativos de la existencia de brechas salariales y la diferenciación según género en el grado de acceso a puestos de mayor rango, se encuentra la distribución y asignación de roles que le corresponden de forma exclusiva a las mujeres. De acuerdo con el planteamiento anterior, la idea de que las tareas domésticas le corresponden solamente a ellas se constituye en un impedimento para acceder a salarios más atractivos y a mayores oportunidades de crecimiento profesional (Artza et al., 2019).

Por otro lado, la segregación laboral desde el punto de vista de la oferta, se relaciona de forma estrecha con el capital humano que poseen los hombres y mujeres; a su vez, el grado de diferenciación en el capital humano disponible depende en gran medida de las decisiones de inversión de los recursos monetarios en la educación de ciertos miembros del hogar. En efecto, las familias van a invertir los recursos en la educación de los miembros que sean considerados como aquellos que puedan incrementar a futuro los ingresos del hogar. En consecuencia, detrás de esas decisiones que se toman dentro del hogar se encuentra la influencia de los estereotipos, roles de género y de las concepciones de las labores correspondientes a los hombres y las mujeres en la sociedad (Espino & De los Santos, 2019).

El segundo aspecto, la segregación de tipo vertical, presupone la existencia de diferencias en los niveles de jerarquía dentro de las ocupaciones entre hombres y mujeres. Asimismo, este se vincula de forma directa con el concepto del "techo de cristal", el cual hace referencia al conjunto de barreras y obstáculos ideológicos que impiden que las mujeres puedan acceder a puestos de mayor rango y jerarquía; las cuales se constituyen en factores limitantes del desarrollo y crecimiento profesional de las mujeres. Además, este tipo de barreras no permiten que las mujeres puedan tener un mayor nivel de participación en la toma de decisiones realizadas al interior de una organización determinada (Espino & De los Santos, 2019).

En base a la problemática de diferenciación y brechas de género en el sector empleo tanto en América Latina como en Ecuador, el objetivo central del presente estudio es analizar las brechas salariales y la segregación laboral en el sector privado en Ecuador. Así, entre los objetivos específicos del estudio se destacan los siguientes aspectos: Determinar la existencia de la segregación laboral de tipo vertical, e identificar y determinar las causas que están detrás de los problemas de segregación laboral y brechas de género en el sector privado para el caso de Ecuador.

Metodología

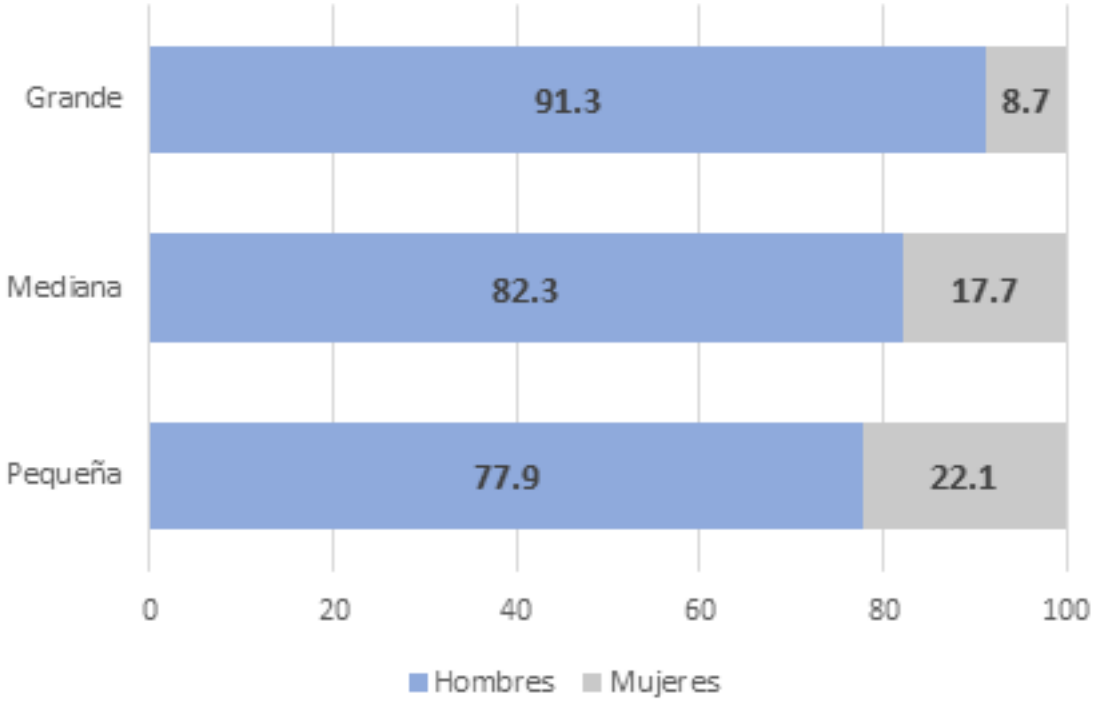
En base a los datos que han sido utilizados en la presente investigación, la información requerida corresponde a la variable de salarios de hombres y mujeres en el sector privado en Ecuador. En este sentido, los datos expuestos han sido extraídos tanto del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como de las fuentes de información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En relación a los métodos empleados en el trabajo, se utilizó un análisis descriptivo de los datos de salarios en el sector privado según género, con la finalidad de analizar las brechas de género y la segregación laboral en Ecuador.

Resultados

En primer lugar, se procedió a analizar las diferencias de género en el sector laboral en la región de América Latina; en este sentido, a través de la Figura 1 se presentan las estadísticas de la proporción de mujeres en el cargo de gerente general según el tamaño de las empresas.

Figura 1. América Latina: proporción de mujeres en el cargo de gerente general, según tamaño de empresas, último año disponible[1]



Nota: Elaboración en base a los datos de la CEPAL

1 Los datos corresponden al año 2016 para la Argentina, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Honduras, México, Panamá, el Perú, El Salvador y el Uruguay; al año 2015 para el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile; y al año 2014 para Guatemala, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela.

Tal como se puede observar en la Figura 1, en América Latina la mayoría de empresas tiene un gerente general hombre, aunque estas cantidades tienden a variar según el tamaño de la empresa. En efecto, se puede observar que en las pequeñas empresas sólo hay 22.1% de gerentes mujeres. Asimismo, las cifras correspondientes a las medianas y grandes empresas son de 17.7% y 8.7%, respectivamente.

Por su parte, mediante la Figura 2 se muestra la proporción de mujeres en el cargo de gerente general según tamaño de empresas y países de la región de América Latina.

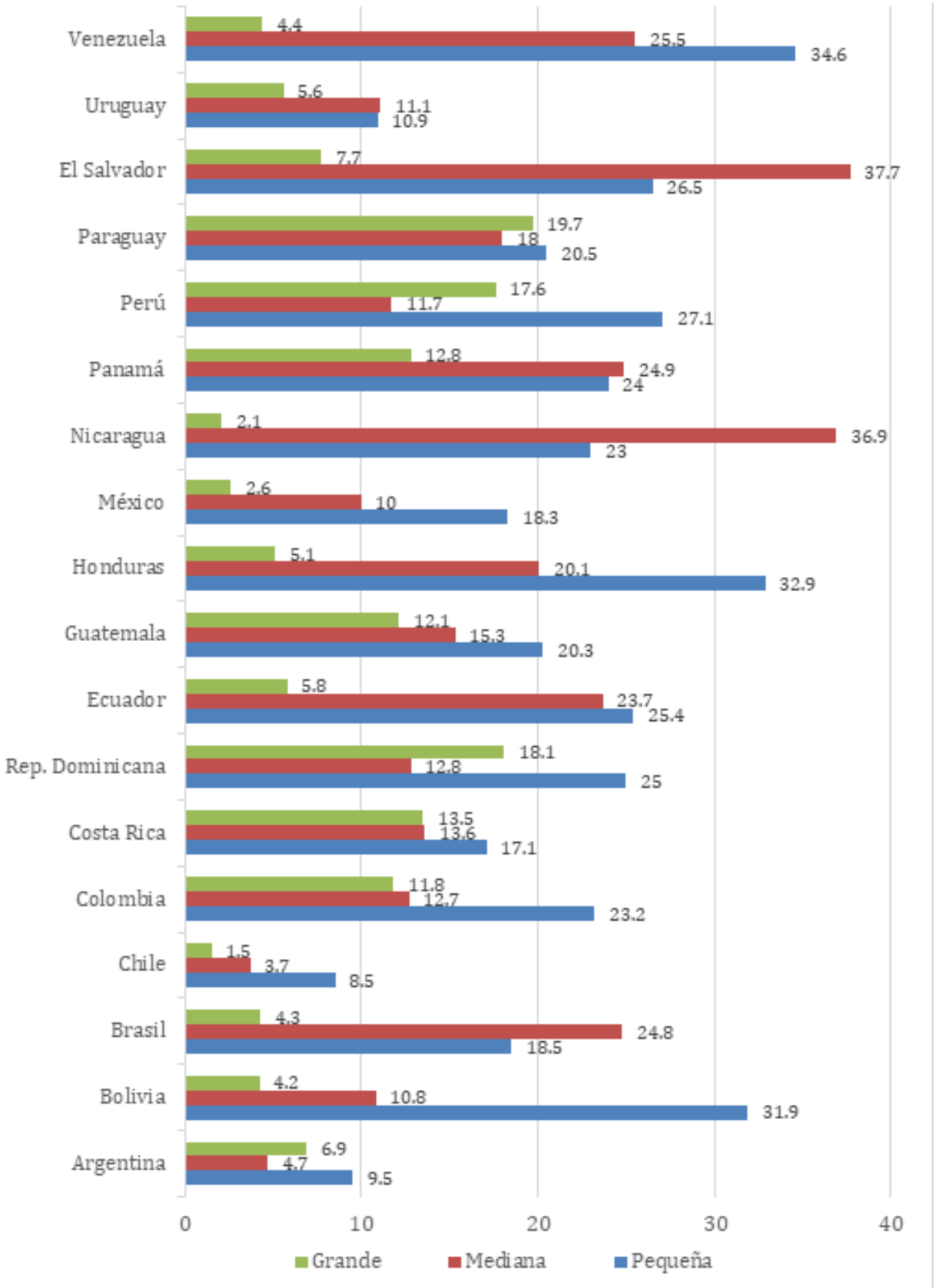
Tal como se muestra en la Figura 2, a nivel de los países de la región, mientras más grande sea la empresa, hay una menor proporción de mujeres que ocupan el cargo de gerente general. Respecto al caso de las empresas grandes, entre los países que tienen una menor cantidad de mujeres en el cargo de gerente general se encuentran los siguientes: Chile (1.5%), Nicaragua (2.1%) y México (2.6%). En contraste, los países con mayor cantidad de mujeres en el cargo de gerente general son los siguientes: Paraguay (19.7%), República Dominicana (18.1%) y Perú (17.6%).

Para el caso de las empresas medianas, en el grupo de países que tienen una menor proporción de mujeres en el cargo de gerente general se encuentran Chile (3.7%), Argentina (4.7%) y México (10%). En el caso contrario, los países con mayor cantidad de mujeres en el cargo de gerente general son El Salvador (37.7%), Nicaragua (36.9%) y Venezuela (25.5%).

En relación a las pequeñas empresas, los países que tienen una menor cantidad de mujeres en el cargo de gerente general son Chile (8.5%), Argentina (9.5%) y Uruguay (10.9%). En contraparte, los países con mayor proporción de mujeres en el cargo de gerente general son Venezuela (34.6%), Honduras (32.9%) y Bolivia (31.9%).

Específicamente, en el caso ecuatoriano se observa que a medida que la empresa es más grande, se reduce la cantidad de mujeres que ocupen el cargo de gerente general; por lo que la segregación laboral de tipo vertical puede ser el mecanismo que se encuentre operando detrás de esta reducción en la proporción de gerentes generales mujeres en las empresas grandes.

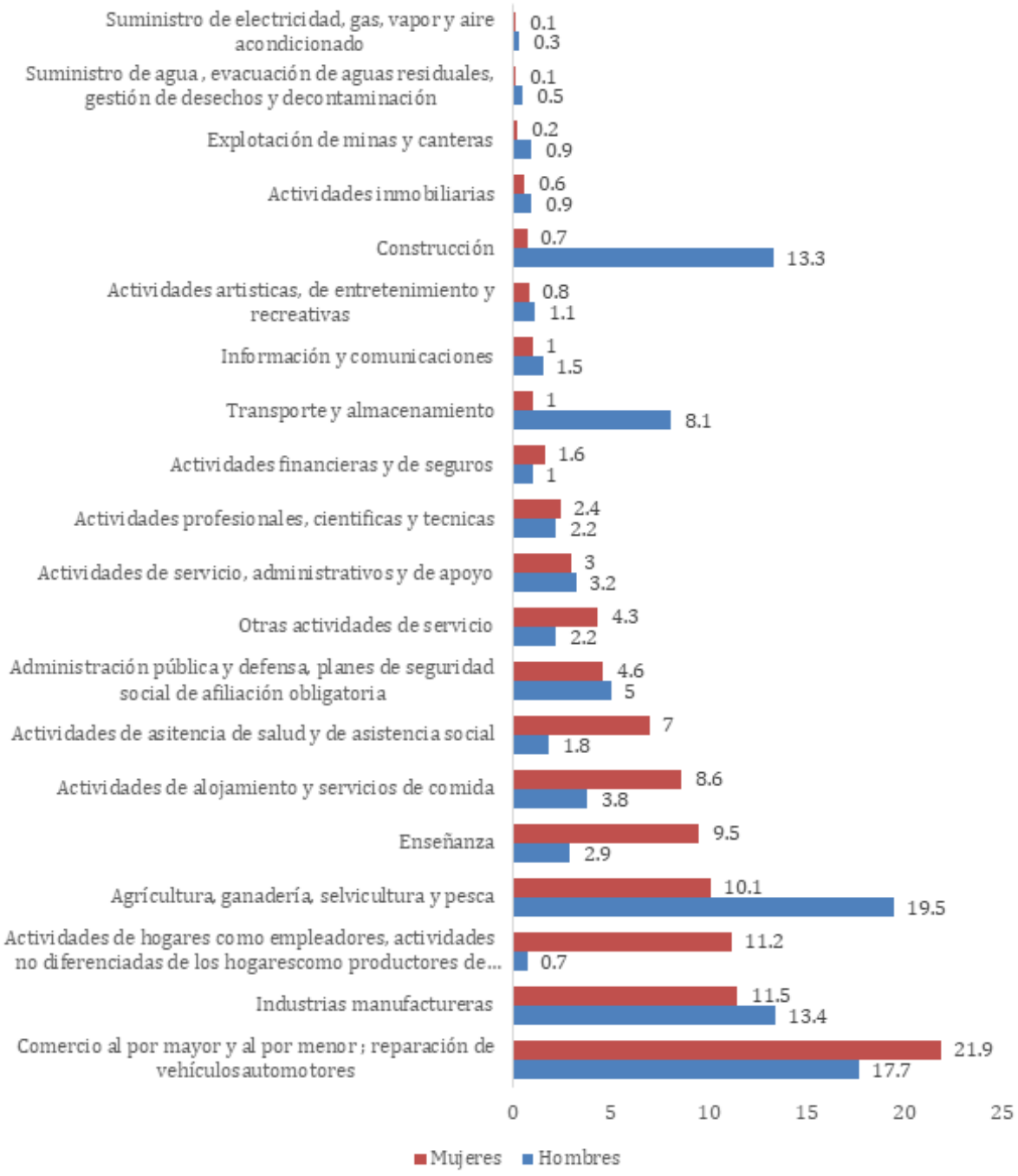
Figura 2. América Latina: proporción de mujeres en el cargo de gerente general, según tamaño de empresas, último año disponible[2]



Nota: Elaboración en base a los datos del CEPAL

2 Los datos corresponden al año 2016 para la Argentina, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Honduras, México, Panamá, el Perú, El Salvador y el Uruguay; al año 2015 para el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile; y al año 2014 para Guatemala, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela.

Figura 3. América Latina (promedio ponderado de 16 países): distribución de la población ocupada por sectores de la actividad económica, en el año 2016[3]



Nota: Elaboración en base a los datos del CEPAL

3 Los datos corresponden al año 2016 para la Argentina, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Honduras, México, Panamá, el Perú, El Salvador y el Uruguay; al año 2015 para el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile; y al año 2014 para Guatemala, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela.

A través de la Figura 3, se muestra que existe una segregación laboral de tipo horizontal en la región de América Latina, debido a que las mujeres y los hombres prefieren ciertas carreras y ocupaciones según los roles de género. En este sentido, los sectores con mayor presencia masculina son Construcción (13.3%), Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca (19.5%), y Transporte y almacenamiento (8.1%). Por su parte, los sectores económicos con mayor proporción de trabajadoras mujeres son los siguientes: Comercio al por mayor y menor (21.9%), Industrias manufactureras (11.5%), Actividades de hogares como empleadores (11.2%), Enseñanza (9.5%), Actividades de alojamiento y servicios de comida (8.6%), y las Actividades de asistencia de salud y de asistencia social (7%).

Con base a los datos de la Figura 3, se puede afirmar que los hombres prefieren trabajar en ocupaciones catalogadas como masculinas y que requieren de fuerza física como la construcción y la agricultura, ello en función a los roles de género preestablecidos en la sociedad a la cual pertenecen. Por su parte, las mujeres trabajan en actividades domésticas y de asistencia en salud, lo cual se ajusta a los roles de género y estereotipos que se tienen sobre las mismas. En síntesis, a través de los datos, se puede determinar la existencia de segregación laboral de tipo horizontal en la región de América Latina, ya que existe un nivel de concentración de hombres y mujeres en determinados sectores.

Por otra parte, en la Tabla 1 se presentan los datos de los sueldos promedio entre hombres y mujeres en el sector privado en Ecuador, según nivel educativo, edad, estado civil, tamaño de empresa y cargos en función a la estructura jerárquica en una empresa en particular.

Tabla 1 *Brecha de género según las características para Ecuador en el año 2016*

	Sueldo promedio			
		Hombres (en dólares)	Mujeres (en dólares)	Brecha entre hombres y mujeres (en porcentajes)
Características	Todos	722.9	709.4	1.90%
Grado de educación	Sin educación superior	604.4	566.7	6.70%
	Con educación superior	1300.5	969.5	**34.10%**
Edad	15-24 años	489.1	489.4	-0.10%
	25-34 años	679	699	-2.90%
	35-44 años	831.4	809.1	2.80%
	45-54 años	850.4	786	8.20%
	55 años y más	838.4	746.2	12.30%

Estado civil	Soltero	581.7	622.4	-6.50%
	Casado	852.2	783	**8.80%**
	Divorciado	848.8	823.9	3.00%
	Viudo	686.8	657.2	4.50%
	Unión libre	762.9	712.3	7.10%
Empresas según su número de empleados	Pequeñas	557.1	538.8	3.40%
	Mediana	666.5	689.3	-3.30%
	Grandes	845.4	866.5	-2.40%
Empleos según la jerarquía en la empresa	White collar	1354.4	1047.6	**29.30%**
	Ocupación media	741.4	668.2	**10.90%**
	Blue collar	585.4	565.9	**3.40%**
Empleos según la jerarquía en la empresa según su número de empleados	Pequeñas + White collar	843.1	705.5	**19.50%**
	Pequeñas + Ocupación media	535.1	508.8	5.20%
	Pequeñas + Blue collar	472.8	456.1	3.70%
	Medianas + White collar	1387.7	1042.4	**33.10%**
	Medianas + Ocupación media	659	626.2	5.20%
	Medianas + Blue collar	533.5	532.9	0.10%
	Grandes + White collar	1958.7	1501.1	**30.50%**
	Grandes + Ocupación media	864	812.1	6.40%
	Grandes + Blue collar	672.2	665.4	1.00%

Nota: Elaboración en base a los datos de INEC

Tal como se observa en la Tabla 1, la remuneración promedio en el sector privado para las mujeres ($ 709.4) es menor en comparación con el sueldo de los hombres ($ 722.9). Por ello, la brecha salarial correspondiente a esos datos es de 1.9%, que es un nivel de brecha pequeño, pero que va a incrementarse a medida que se realice un análisis más desagregado. En este sentido, para quienes tienen un grado de educación superior, el salario promedio de los hombres es equivalente a $ 1300, una cifra mayor a la que se reporta en el caso de las mujeres ($ 969.5); por lo que la brecha que corresponde a este escenario es de 34.1%.

Por su parte, las mayores diferencias se presentan en el análisis según los cargos o puestos de mayor jerarquía en una empresa; específicamente, los trabajadores hombres "Blue Collar" o de menor jerarquía ganan $ 585.4, una cifra mayor al sueldo para el caso de las mujeres ($ 565.9); en tal sentido, la brecha que está asociada con este contexto equivale a 3.4%.

Ahora bien, las brechas se van a incrementar a medida que aumenta el nivel de jerarquía en el puesto o cargo desempeñado. En efecto, los hombres trabajadores "White Collar" ganan $1354.4, una remuneración que es superior a lo que una mujer trabajadora "White Collar" gana ($ 1047.6); entonces, la brecha correspondiente a este caso en particular es equivalente al 29.3%. Y, en base a este análisis desagregado, se puede determinar la existencia de una segregación laboral de tipo vertical en el sector privado ecuatoriano.

De igual forma, las diferencias de sueldos según tamaño y jerarquía se pueden observar con mayor claridad para el caso de los trabajos "White Collar". En este sentido, las brechas salariales según género correspondientes a los trabajos "White Collar", en empresas medianas y grandes, son equivalentes al 33.1% y 30.5%, respectivamente.

Por otra parte, mediante la Tabla 2 se presentan las estadísticas sobre las brechas en términos de cantidades en el sector privado ecuatoriano.

Tabla 2 *Porcentajes de personas de acuerdo a sus diversas características para Ecuador en el año 2016*

	Personas				
		Hombres (en número de personas)	Mujeres (en número de personas)	Hombres (en porcentaje)	Mujeres (en porcentaje)
Características	Todos	678861	371265	64.60%	35.40%
Grado de educación	Sin educación superior	563270	239719	70.10%	29.90%
	Con educación superior	**115591**	**131546**	46.80%	53.20%
Edad	15-24 años	103884	54940	65.40%	34.60%
	25-34 años	263222	154808	63%	37%
	35-44 años	175425	94886	64.90%	35.10%
	45-54 años	90914	45013	66.90%	33.10%
	55 años y más	45416	21618	67.80%	32.20%
Estado civil	Soltero	320747	174162	64.80%	35.20%
	Casado	315150	156746	66.80%	33.20%
	Divorciado	35872	33720	51.50%	48.50%
	Viudo	2857	4693	37.80%	62.20%
	Unión libre	4235	1944	68.50%	31.50%

Empresas según su número de empleados	Pequeñas	194433	134504	59.10%	40.90%
	Mediana	151394	80301	65.30%	34.70%
	Grandes	333034	156460	68%	32%
Empleos según la jerarquía en la empresa	White collar	85670	76256	**52.90%**	**47.10%**
	Ocupación media	176317	161849	52.10%	47.90%
	Blue collar	416874	133160	75.80%	24.20%
Empleos según la jerarquía en la empresa según su número de empleados	Pequeñas + White collar	37212	33205	52.80%	47.20%
	Pequeñas + Ocupación media	41901	53884	43.70%	56.30%
	Pequeñas + Blue collar	115320	47415	70.90%	29.10%
	Medianas + White collar	17964	17801	50.20%	49.80%
	Medianas + Ocupación media	38237	37352	50.60%	49.40%
	Medianas + Blue collar	95193	25148	79.10%	20.90%
	Grandes + White collar	30494	25250	54.70%	45.30%
	Grandes + Ocupación media	96179	70613	57.70%	42.30%
	Grandes + Blue collar	206361	60597	77.30%	22.70%

Nota: Elaboración en base a los datos de INEC

Tal como se observa en la Tabla 2, a pesar de que hay más mujeres con educación superior (131 546) en comparación con los hombres (115 591), existe, a su vez, una menor proporción de mujeres en puestos "White Collar" (47.1%) en relación con los hombres (52.9%). En efecto, mediante el análisis de las cifras a nivel de cantidades, se pudo determinar la existencia de la segregación laboral como factor causal de la brecha de genero laboral.

Discusión

En general, en relación a las preferencias en cuanto a las ocupaciones que estudian las personas o los cargos de poder que podrían ocupar, el mercado de trabajo está caracterizado por la presencia de segregación laboral según género. En el siglo XVI, la segregación laboral se ha expandido a todos los sectores económicos creando patrones sociales y de comportamiento que se han constituido en estereotipos o prejuicios sociales (Das & Kotikula, 2019). En efecto, el mercado laboral latinoamericano se

caracteriza por la existencia de segregación laboral de tipo horizontal, ya que una gran proporción de las mujeres trabajadoras se concentran en ciertos sectores como los rubros de restaurantes, servicios, comercio y actividades domésticas. De igual forma, la segregación de tipo vertical también está presente, lo que se traduce en brechas salariales y menores oportunidades de crecimiento profesional para el caso de las mujeres (Trigo, 2019).

Respecto a los resultados de la presente investigación, se pudo determinar la existencia de brechas salariales según género en el sector privado en Ecuador. Específicamente, la diferencia salarial entre hombres y mujeres se incrementa en función a la jerarquía del cargo o puesto ocupado; lo cual se explica por el problema de segregación laboral en Ecuador. Al contrastar los resultados del presente estudio con el trabajo de Lara (2022) se encontraron similitudes, debido a que los resultados que se desprendieron de la revisión bibliográfica y bibliométrica de los estudios científicos sobre brechas de género señalaron que en América Latina todavía persiste el problema de desigualdad y segregación de género en el mercado laboral.

En este sentido, en base a los resultados de la revisión de artículos científicos sobre brechas de género y diferenciación en el mercado laboral, se encontró que la diferencia de salarios entre hombres y mujeres se constituyó en uno de los rubros más representativos. De igual manera, entre otros aspectos o indicativos de brechas de género, se encontraron los siguientes: Los roles de género y su relación con las ocupaciones, la falta de oportunidades en materia de labores más especializadas, los sueldos e ingresos poco atractivos, los ambientes laborales precarios, entre otros (Lara, 2022).

En relación a la premisa anterior, cabe señalar que la brecha de género es aquella que comprende el concepto de desigualdad a nivel económico, social, cultural, educativo, sanitario y otros. Además de ello, el mercado laboral tiene cierta posición segregadora sobre la mujer por su condición (ya sea actual o futuro) de madre de familia. Y, pese a que la globalización ha posibilitado una mayor inserción laboral e independencia económica de las mujeres, aún persisten las desigualdades o brechas de género en el mercado laboral (Lara, 2022).

Por su parte, en las barreras que impiden el crecimiento profesional y laboral de las mujeres, se destaca el componente de segregación laboral; lo cual limita de forma considerable la posibilidad de que la mujer pueda ocupar cargos de mayor jerarquía en una empresa en particular. Respecto a ello, es válido recalcar que al conjunto de barreras estructurales y de tipo psicosocial que impiden el desarrollo profesional de las mujeres en el mercado laboral se le denomina "techo de cristal". Asimismo, otro

factor importante que limita el crecimiento de las mujeres a nivel profesional es el fenómeno de "suelo pegajoso", término que hace referencia a la decisión respecto al cuidado del hogar en lugar del crecer a nivel profesional y laboral (Lara, 2022).

Continuando, otro factor limitante fue el costo de contratación de mujeres, debido a la consideración de que este grupo posee mayores derechos y beneficios según ley en relación con los hombres; en este sentido, la ausencia laboral respaldada legalmente en materia de maternidad genera un costo adicional para la empresa. Además, entre las barreras que limitan el crecimiento profesional de la mujer se encuentra el aspecto vinculado con el concepto de género; efectivamente, en la concepción que se tiene sobre el hombre y la mujer, existe una marcada jerarquización o superioridad del elemento masculino por sobre el género femenino (Lara, 2022).

Este último punto hace referencia al conjunto de creencias, estereotipos y paradigmas que forman parte de la ideología patriarcal, la cual determina la distribución de roles, tareas y actividades que desempeñan los hombres y las mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público. En este sentido, la promoción de la idea de superioridad de la cultura patriarcal ha contribuido, en gran medida, a que existan diferencias en la participación en el mercado laboral según género. Así, en base a la concepción de la superioridad del hombre, a la mujer se le han asignado roles que la sociedad cataloga como de "segundo orden" (Lara, 2022).

En general, uno de los factores donde se puede encontrar la génesis de las diferencias de género es el patriarcado que, junto a la dicotomía planteada en base a este, se constituye como base de la construcción de las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, estas diferencias se basan en la idea o concepto de la existencia de una inferioridad biológica o natural propia de las mujeres, en relación a los hombres (Ministerio Público Fiscal [MPF], 2020).

En línea con el párrafo anterior, y en base a la idea de una inferioridad inherente a las mujeres, la sociedad les ha adjudicado a estas un conjunto de características, roles, estereotipos y comportamientos determinados que, a su vez, son catalogados como funciones de menor prestigio. Así, entre los rasgos característicos de los hombres se encuentran la fuerza, agresividad y racionalidad; en contraste, los rasgos que a las mujeres, en base al sistema actual, son la emocionalidad, dulzura, pasividad, vinculación con el hogar, entre otros. Asimismo, lo que se espera de la mujer es el desarrollo de sus funciones como madre y esposa con una entrega total y el mayor cuidado posible (MPF, 2020).

En consecuencia, dado que los roles se han adjudicado en base a esta idea de inferioridad intrínseca, el espacio doméstico o privado le corresponde a la mujer, mientras que el espacio público se constituye en un área exclusiva para los hombres. Por esa razón, el engranaje social basado en el patriarcado y la idea de inferioridad le concede un mayor grado de importancia y jerarquía al género masculino en detrimento de las mujeres; este fenómeno ocasiona una marcada desigualdad en la distribución de poderes según género, en donde las mujeres son las menos favorecidas (MPF, 2020).

Igualmente, los resultados del presente estudio concuerdan con los hallazgos del trabajo de CEPAL y OIT (2022), en el cual se encontraron marcadas diferencias según género en materia de recuperación de los niveles de empleo que se reportaron antes de la aparición de la pandemia. En este sentido, el crecimiento de la tasa de participación laboral para los hombres fue superior al de las mujeres en América Latina y el Caribe en el período 2020-2021. Asimismo, este menor nivel de recuperación de los niveles de empleo femenino se explica en gran medida por el lento crecimiento de los sectores que emplean mayor cantidad de mujeres y el incremento en el tiempo que estas dedican a realizar tareas domésticas como el cuidado de niños, ancianos y personas enfermas dentro del hogar.

Por su parte, al contrastar los resultados del presente artículo con los hallazgos del trabajo de Eurosocial (2022), donde se encontró que en los países de la Unión Europea y América Latina y el Caribe se reportaron menores tasas de ocupación para las mujeres en comparación con los hombres. Además, el incremento en el nivel educativo tanto en hombres como mujeres conducirá a una elevación en las tasas de ocupación para ambos.

Asimismo, en este estudio se pudo determinar la ocupación de las mujeres en empleos de menor calidad; específicamente, lo descrito anteriormente implica unos mayores índices de contratación temporal para las mujeres en relación a los hombres. Así también, se reportaron menores niveles de acceso a los cargos de mayor rango o jerarquía (segregación vertical) en el caso de las mujeres; además, estas han experimentado una sobrecarga en función al mayor tiempo que dedican para realizar las tareas domésticas (EUROSOCIAL, 2022).

De igual manera, los hallazgos de la presente investigación se asemejan parcialmente a los resultados del trabajo de la OIT (2021), ya que en este trabajo se determinó que las mujeres experimentaron los mayores impactos negativos de la crisis producida por la pandemia de COVID-19.

En base a la premisa anterior, las mayores contracciones en los niveles de empleo para el caso de las mujeres se explican, en cierta medida, por su presencia predominante en los sectores que se han visto más afectados, como los rubros de restaurantes, hotelería y servicios. Este fenómeno de concentración de mujeres en ciertos sectores (segregación horizontal) responde a las concepciones sociales de la existencia de rubros y sectores que corresponden, exclusivamente, al género femenino como, por ejemplo, las tareas domésticas (OIT, 2021).

Conclusiones

Respecto a los resultados del presente estudio, se pudo determinar la existencia de brechas salariales según género en el sector privado en Ecuador. Específicamente, la diferencia salarial entre hombres y mujeres se incrementa en función a la jerarquía del cargo o puesto ocupado. De facto, las diferencias en los ingresos laborales entre ambos grupos se explican por el problema de segregación laboral existente en dicho país.

Asimismo, lo que se determinó, en base al análisis de los datos para el caso del trabajo en el sector privado en Ecuador, fue la existencia de segregación laboral de tipo vertical, debido a que las diferencias se presentan a nivel de jerarquías según género, en relación a un cargo en particular.

Finalmente, entre las causas que explican los fenómenos de segregación laboral y brechas salariales se encuentran los siguientes aspectos: la ideología del patriarcado, los estereotipos sobre los roles y funciones de las mujeres en la sociedad, el fenómeno del "techo de cristal", la discriminación laboral, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artza, L., Groh, M., Cabañas, A., & Sánchez, A. (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina.* OIT. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf

Banco Mundial. (2022). *Recuperación desigual en América Latina y el Caribe: ¿Se están quedando atrás las mujeres?* PNUD. Recuperado el 18 de Octubre de 2022, de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-08/undp-rblac-gender-esp.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] & Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado el 18 de Octubre de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/1/S1700342_es.pdf

Das, S., & Kotikula, A. (2019). *Gender-based Employment Segregation: Understanding Causes and Policy Interventions*. Washington D.C.: Banco Mundial. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://documents1.worldbank.org/curated/en/483621554129720460/pdf/Gender-Based-Employment-Segregation-Understanding-Causes-and-Policy-Interventions.pdf

Espino, A., & De los Santos, D. (2019). *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género.* Oganización Internacional del Trabajo. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_715929.pdf

EUROSOCIAL. (2022). *Mujeres y empleo: avances y desafíos en las políticas para la participación laboral de las mujeres en Europa, América Latina y Caribe en el contexto de la recuperación post-pandémica*. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2022/06/PS_EULAC_Policy-Brief-mujeres-empleo-ES.pdf

INEC. (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTIzYjE1Y2YtMTA0OS00OGJhLWE1YzMtZTVhYTY1ZGRjMDc3Iiwi dCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9

Lara, G. A. (2022). *Desigualdad de género en el ámbito laboral de los países de América Latina en los estudios de revistas académicas de género de los últimos diez años*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito: Creative Commons. Recuperado el 18 de Octubre de 2022, de https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8599/1/T3760-MGTH-Oca%C3%B1a-Desigualdad.pdf

Ministerio del Trabajo. (2020). *El Mercado Laboral del Ecuador*. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/BoletinAnual_V7.pdf

Ministerio Público Fiscal. (2020). *Cuadernillo para reflexionar sobre la construcción de las masculinidades.* Dirección General de Políticas de Género. Recuperado el 18 de Octubre de 2022, de https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2020/11/Cuadernillo-para-reflexionar-sobre-la-construccio%CC%81n-de-las-masculinidades.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2021). *Panorama Laboral 2021. América Latina y el Caribe.* Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_836196.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022). *América Latina y Caribe: Políticas de igualdad de género y mercado de trabajo durante la pandemia.* Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 18 de Octubre de 2022, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_838520.pdf

Trigo, I. (2019). *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo.* CEPAL-Naciones Unidas. Recuperado el 19 de Octubre de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44408/4/S1801209_es.pdf

10.58720/bis.v4i1.1257

Artículo de Investigación

BUSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)

Gestión de servicios esenciales en Perú: brechas actuales en la calidad de atención de instituciones de protección a la mujer

Gaps in the quality of care of women's protection services against violence

Carlos Rosendo Salazar Mariño

Universidad César Vallejo

✉ carlos.salazar@unsch.edu.pe

https://orcid.org/0000-0003-2320-9758

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo describir la situación de las brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan servicios de protección a la mujer frente a la violencia en Huancavelica. El método que se utilizó fue de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo. Respecto a los servicios a los que acude la población frente a la violencia contra la mujer, se escogieron tres variables: la barrera de atención, la calidad y las instituciones que brindan protección. Luego, estas variables se disgregaron en dimensiones para que cada una de ellas se correlacione con una pregunta de la entrevista posteriormente realizada a los usuarios de los servicios de dichas instituciones. Finalmente, en la discusión se contrastaron los resultados obtenidos para verificar si correspondían con los datos de libre acceso medidos por las instituciones públicas según los indicadores de brechas de las mismas variables (la barrera de atención y la calidad). De ello, se concluyó que a las instituciones del Gobierno provincial, distrital y regional, así como a las que le brindan protección a la mujer en casos de violencia, no han medido los indicadores de cierre de brechas o no han hecho públicos sus resultados.

Palabras clave:

Protección, calidad, brechas, servicios públicos, violencia contra la mujer

ABSTRACT

The objective of the research was to describe the situation of the gaps in the quality of care of the public services for the protection of women against violence in Huancavelica. The method used will be a quantitative approach. It is also descriptive. The care barrier, quality and the institutions that provide protection were chosen as variables, these three variables with respect to the services that the population resorts to in the face of violence against women. Then these variables were broken down into dimensions so that each of them conforms to a question from an interview to the users of the services of these institutions. The last step meant contrasting the data obtained in the second part of the discussion to verify if they corresponded with the measured data of gap indicators in the same variables and in charge of public institutions, as long as they were freely accessible. It was found that there is a lack of information on the measurement of gap-closing indicators by regional, provincial and district government institutions, as well as by institutions that provide protection to women in cases of violence.

Keywords:

Protection, quality, public services, violence against women

INTRODUCCIÓN

A pesar de todos los instrumentos de gestión multisectorial elaborados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y de los compromisos de implementación de servicios, productos y acciones públicas dirigidos a eliminar la violencia contra la mujer (Defensoría del pueblo, 2021), existe preocupación por cómo se brinda el servicio al público. Pues, si se fracasa en la fase final de su producción, un sector de la población no podrá acceder a ellos o estos no tendrán la suficiente calidad. En ese sentido, las fases precedentes, si bien son importantes, no servirán de mucho si la última falla.

En términos normativos, el Estado peruano cuenta con el Plan contra la Violencia de Género 2016-2021 (2016) y, en el ámbito funcional, con el "Sistema Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar", creado mediante la ley N° 30364 (Congreso de la República, 2015) con la finalidad de asegurar que se lleven a cabo las políticas públicas que necesitan de la coordinación y apoyo de todas o varias entidades del Estado.

Con ello, es relevante mencionar que los servicios públicos se crean con el capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural que el Estado emplea en los llamados proyectos públicos. Un ejemplo de ello es la construcción de hospitales, donde el proyecto como tal no se reduce solo a la infraestructura, sino que incluye el equipamiento, la operación, el mantenimiento e incluso la evaluación de la obra. Tomando esto en cuenta, es en la etapa de operación donde se producen las brechas que se analizaron en esta investigación, ya que en esta se produce la atención al usuario demandante y, por ende, se pueden generar barreras de atención o la calidad de esta puede mermar. Lamentablemente, una falla en esta fase es crucial porque es donde el usuario adquiere el servicio (Rojas, 2022; Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

Ahora bien, sabiendo cómo se crean los servicios públicos en el Perú, se debe ahondar en que los criterios para que el Estado tome la decisión de crear, mejorar o ampliar un proyecto de inversión surgen mediante el diagnóstico de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos; para lo cual, se necesitan unos criterios de priorización preestablecidos en base a la medición de los indicadores de brechas en cobertura y calidad (Invierte.pe, 2020). Entonces, es durante la fase de evaluación del proyecto cuando las instituciones deben medir los indicadores para saber si es necesario mejorar, ampliar o crear nuevos proyectos y, por ende, cambiar la oferta del servicio que ofrecen al ciudadano.

Asimismo, resulta importante señalar que, como institución rectora en materia de brindar justicia en el país, el encargado de brindar una protección permanente a la mujer es el Poder Judicial. Además, esta es la entidad que tiene el monopolio de la misma y puede dictar medidas de fuerza legal para que los perpetradores de violencia no se acerquen a su víctima; a la vez, hace valer la Ley correspondiente que tiene un efecto protector en materia psicológica y física cuando el perpetrador del delito cumple una pena (Poder Judicial, s.f.).

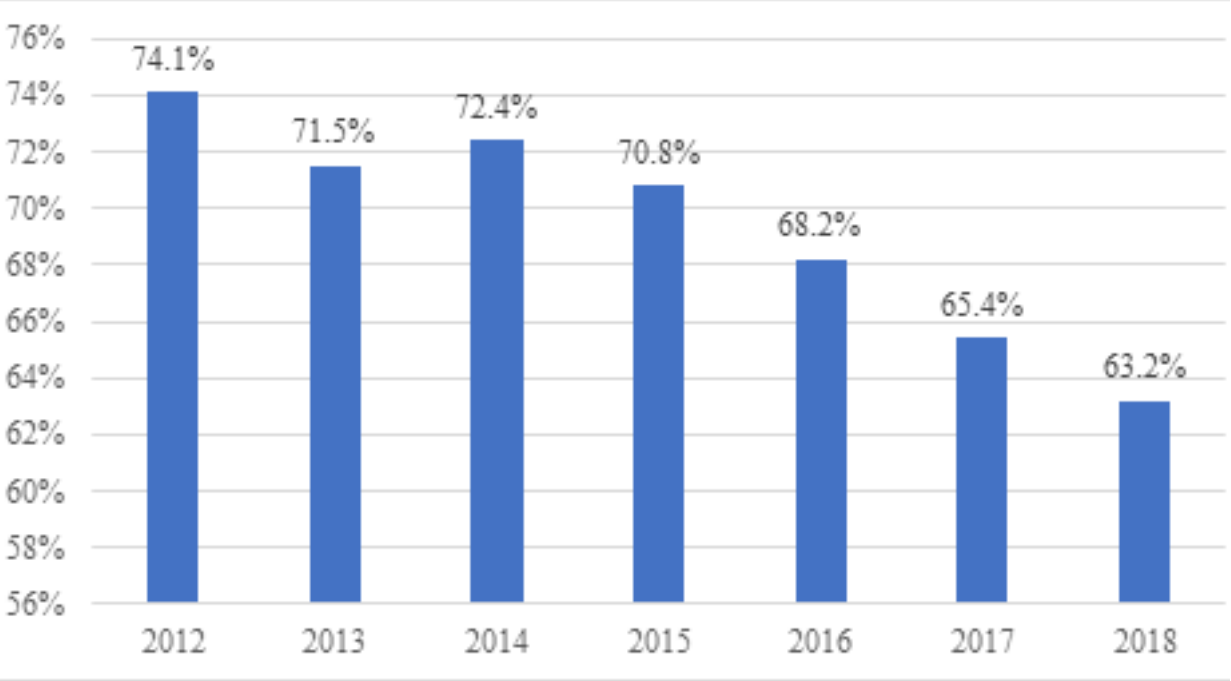
En base a esta información, se tuvo como objetivo describir la situación de las brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan servicios de protección a la mujer frente a la violencia en Huancavelica.

Marco teórico

Según la Ley N°30364, el Gobierno peruano distingue 4 tipos de violencia contra la mujer (Congreso de la República, 2015, p.1). En primer lugar, existe la violencia patrimonial o económica, esta se da cuando se limita el acceso al dinero, hay apropiación de bienes materiales y se controlan los ingresos. En segundo lugar, se tiene a la violencia psicológica, esta se traduce como la acción o conducta de controlar

y aislar a la persona para humillarla o avergonzarla causándole daños psicológicos. En tercer lugar, está la violencia sexual, esta hace referencia a aquellas acciones que van en contra de la libertad sexual de la mujer, las cuales se dan sin su consentimiento o bajo coacción. En último lugar, también se considera el tipo de violencia física, que como se conoce, es aquella acción o conducta que causa daño al cuerpo o a la salud de la persona. A continuación, se mostrarán los índices de violencia efectuada en contra de mujeres.

Figura 1. Perú: Violencia familiar ejercida alguna vez por el esposo o compañero, 2012 – 2018

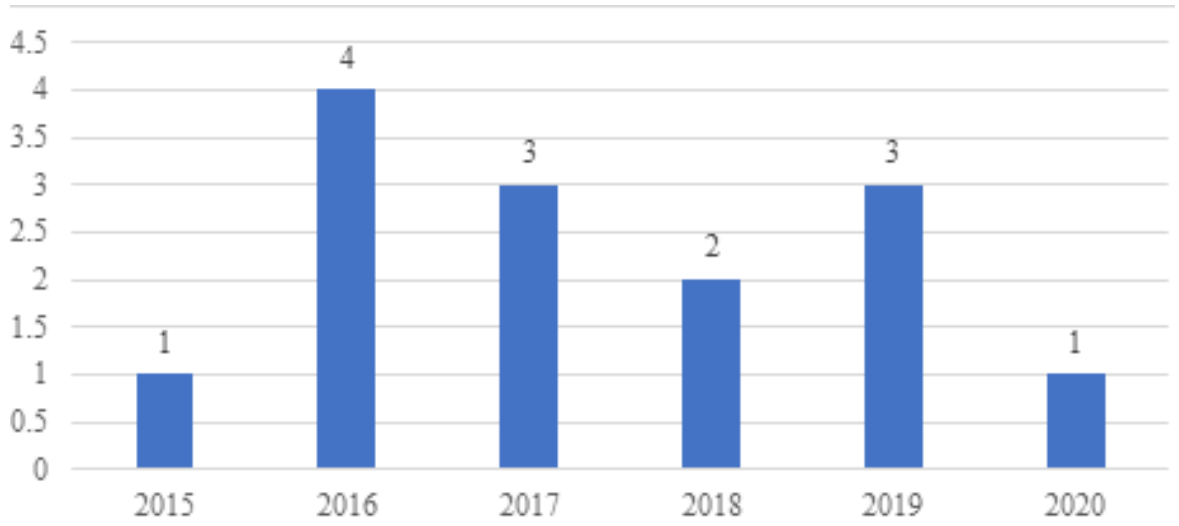


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019)

A más detalle, con respecto al tipo de violencia contra la mujer ejercida por el esposo o compañero en el año 2018, el 58.9% fue psicológica y/o verbal; el 30.7%, física y el 6.8%, sexual (INEI, 2019).

En el año 2019, en el Perú se registraron 104 feminicidios, de los cuales 78 fueron perpetrados por alguien que tenía una relación de pareja, ex pareja o familiar con la víctima. Los 26 feminicidios restantes fueron cometidos por alguien que no tuvo vínculo alguno con la víctima, siendo este un desconocido o, mayormente, un vecino, amigo o cliente (este último en el caso de las trabajadoras sexuales). Asimismo, en el año 2019 los feminicidios cometidos por la pareja o conviviente fueron 45 seguidos por 15 perpetrados por la ex pareja, ex conviviente o ex esposo (INEI, 2021).

Figura 2. Número de feminicidios por año en el departamento de Huancavelica, 2015-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2021a)

Método

El objetivo del presente artículo fue describir la situación de las brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan servicios públicos de protección a la mujer frente a la violencia en Huancavelica. Para alcanzarlo, el método que se utilizó fue de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, ya que el desarrollo consistió en documentar y sintetizar información referente al tema con el fin de generar evidencia o abrir camino para investigaciones posteriores.

Se escogieron 3 variables para la investigación, estas fueron las barreras de atención, la calidad de los servicios públicos y las instituciones que le brindan protección a la mujer. Luego, en base a los datos obtenidos de las entrevistas, se seleccionaron sus respectivas dimensiones. Así, en la primera etapa de esta investigación, se mostraron los datos de fuente primaria. Luego, tomando como referencia los indicadores de brechas, en la discusión se contrastaron los resultados obtenidos en el estudio con los datos de libre acceso que ofrecían las instituciones públicas, esto con el fin de identificar si guardaban relación entre sí.

En cuanto a las fuentes de información, las primarias fueron las entrevistas a usuarios y usuarias (mujeres y hombres) de los servicios de protección a la mujer. Y las fuentes secundarias fueron los datos de libre acceso publicados por las instituciones acerca de la medición de las brechas de calidad de atención en las instituciones que brindan protección a la mujer en casos de violencia.

Como ya se mencionó, una de las variables de esta investigación fue la barrera en la atención al público fue otra variable que se analizó y que, a su vez, forma parte de las brechas de acceso a los servicios públicos (Organisation for Economic Cooperation and Development [Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos], 2013), de las cuales existen muchas; por ejemplo, el desconocimiento del idioma del usuario. Así como esta, dependiendo del contexto social y geográfico, existen diversos tipos de barreras. Por ejemplo, aquellas que coexisten en el área rural; al respecto, Anaya (2021) afirma que dicho espacio "encierra una gran complejidad que involucra la diversidad cultural, étnica e idiomática de las comunidades y su dispersión geográfica" (p. 7). En tal sentido, la falta de consideración de alguno de estos aspectos puede significar el surgimiento de una nueva barrera o la perpetuación de las ya existentes.

Cabe señalar que, en base a los datos obtenidos de las entrevistas, solo se encontró una dimensión para la variable descrita en el párrafo anterior, siendo esta la barrera del idioma.

Continuando, otra de las variables es la calidad, que se entiende como una característica que deben tener los servicios públicos. Asimismo, se puede definir como el nivel de bienestar o de satisfacción de necesidades como respuesta al consumo de un bien o servicio. En un sentido más abstracto, la calidad proviene de la capacidad humana para crear bienes y servicios con características positivas amplias, informativas y creativas, todo ello depende de la experiencia social, ética, cultural e histórica del productor. Finalmente, en el ámbito internacional se tiene un concepto estándar de calidad, entendiéndose como un grado de conformidad con las características de un producto que dependen de unos requisitos que responden a las necesidades de los consumidores (Kondrotaité, 2012).

Ahora bien, como dimensiones de esta variable, se escogieron la facilidad de atención, la amabilidad, respeto y disposición en la atención, el tiempo empleado tanto en la espera como en la atención de la consulta, la confianza en el servicio y la satisfacción con el mismo.

La última variable fueron las instituciones que brindan servicios públicos de protección a la mujer contra la violencia. Y, en base a lo que se revisó en el marco teórico sobre la problemática de este tipo de violencia en el Perú y Huancavelica, se logró encontrar servicios públicos clave como la Policía Nacional del Perú, el Centro Emergencia Mujer en comisarías, el Ministerio Público Fiscalía de la Nación y el Poder judicial que hacen frente a esta problemática protegiendo a la mujer y evitando nuevos casos de violencia. Sin embargo, debido a la dificultad logística de la toma de información primaria a través de encuestas en todas las instituciones públicas que brindan un

servicio de protección, solo se pudo acceder a las tres primeras (la Comisaría de la Familia perteneciente a la Policía Nacional del Perú, el Centro Emergencia Mujer de dicha comisaría y el Ministerio Público Fiscalía de la Nación).

Resultados

En las entrevistas realizadas a usuarios y usuarias (madres, padres, tíos, entre otros) se consideraron ambos sexos; sin embargo, un mayor número de participantes fueron mujeres. Se decidió tomar dicha consideración porque también existen hombres que denuncian la violencia hacia una mujer, tal es el caso de los hermanos, padres, hijos o vecinos de la víctima. La cantidad y las características de los participantes en las entrevistas se muestran a continuación.

Tabla 1 *Número de entrevistados por sexo e institución*

	Policía Nacional del Perú Comisaría de la familia	Centro de Emergencia Mujer	Ministerio Público
Muestra	23	11	22
Masculino	9	0	7
Femenino	14	11	15

Los resultados de las respuestas de los usuarios en las entrevistas son mostrados por pregunta, de tal manera que se pueden comparar, de forma inmediata, los porcentajes de las respuestas obtenidas en referencia al servicio brindado por cada una de las tres instituciones.

Figura 3. Pregunta 1: ¿Le ha sido fácil atenderse en la institución?

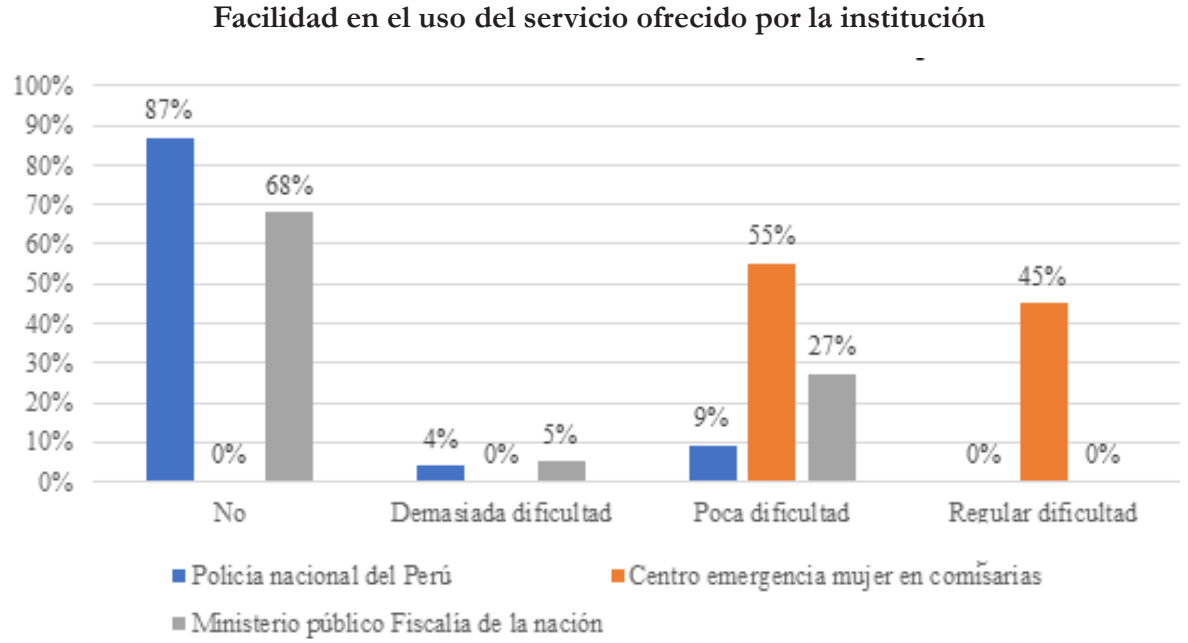


Figura 4. Pregunta 2: ¿Cómo calificaría la amabilidad en el trato profesional?

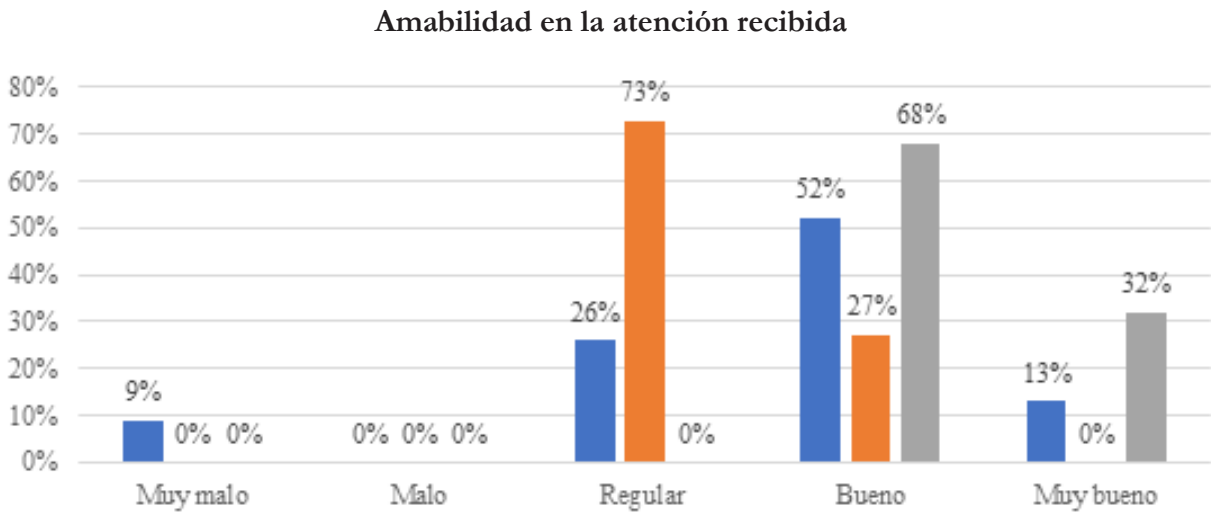


Figura 5. Pregunta 3. ¿Cómo calificaría el respeto en trato profesional?

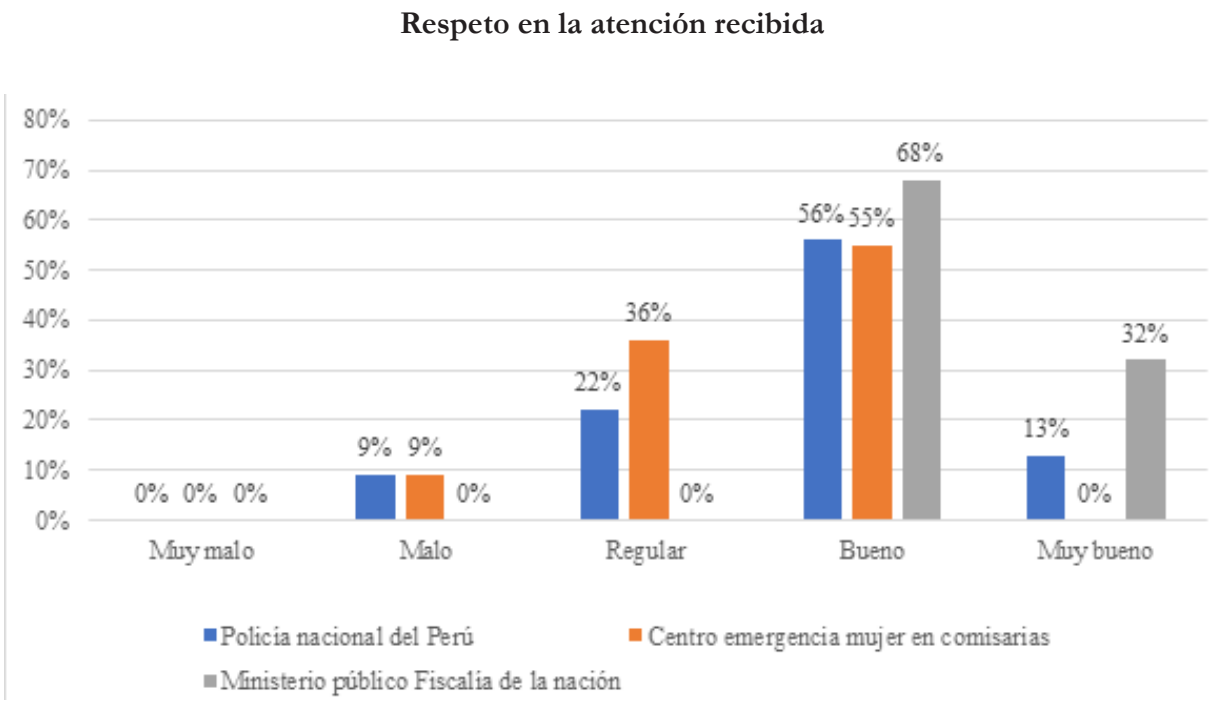


Figura 6. Pregunta 4. ¿Cómo calificaría la disposición para atenderlo?

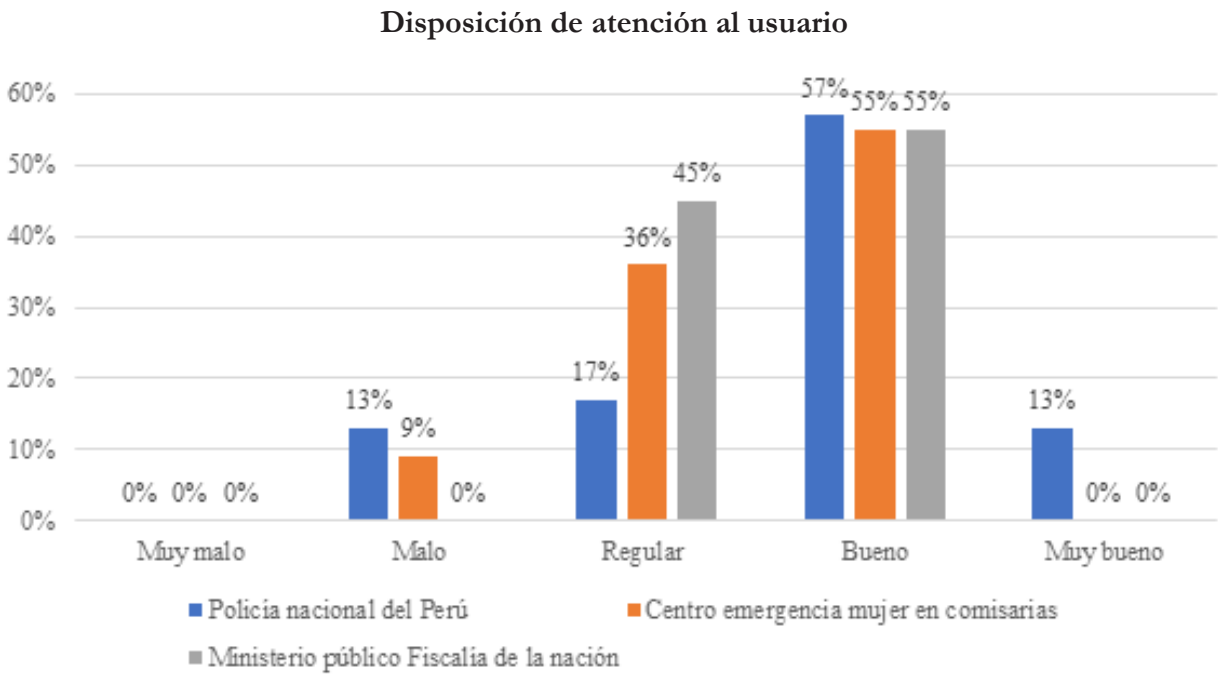


Figura 7. Pregunta 5. ¿Le han atendido utilizando el idioma con el que usted comprende?

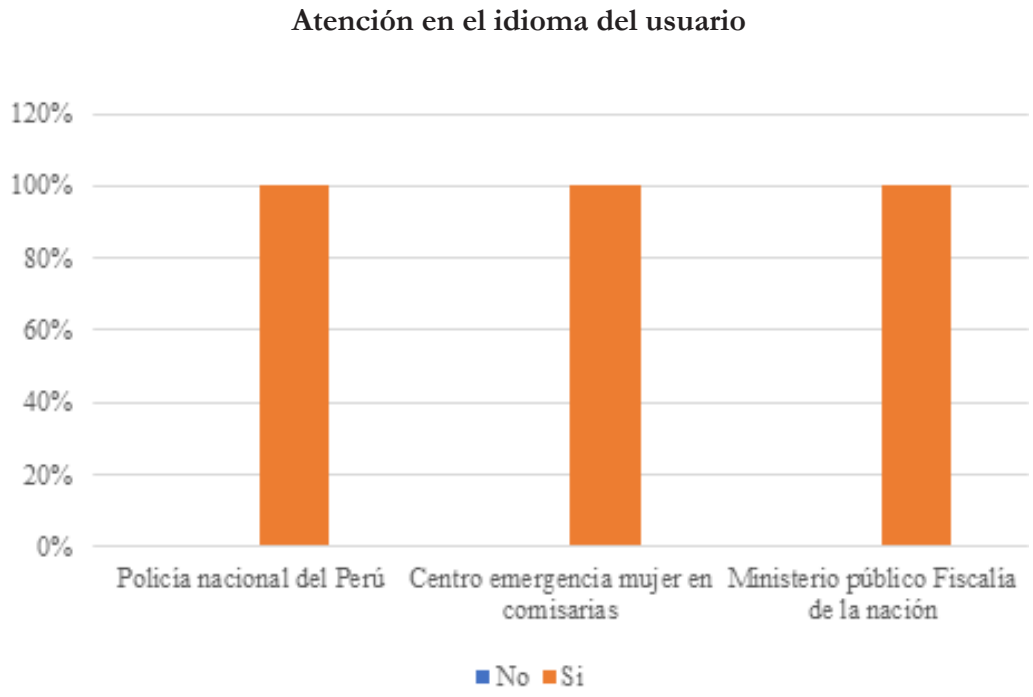


Figura 8. Pregunta 6. ¿El tiempo que esperó desde que llegó a la institución hasta que le atendieron fue?

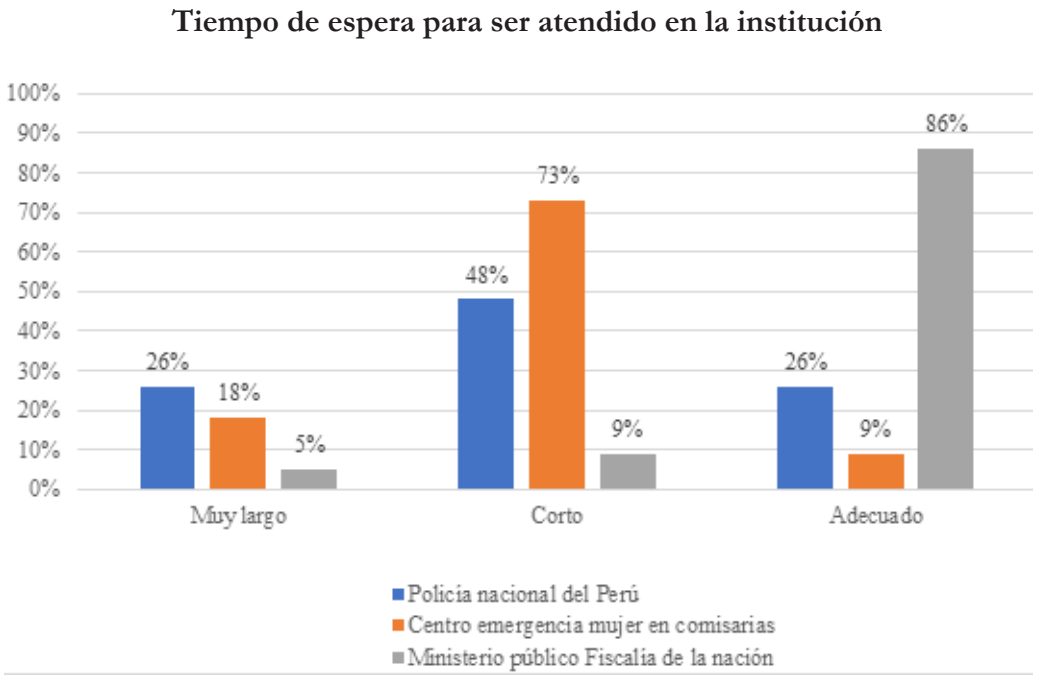


Figura 9. Pregunta 7. ¿El tiempo que se empleó en la atención-consulta de su caso fue?

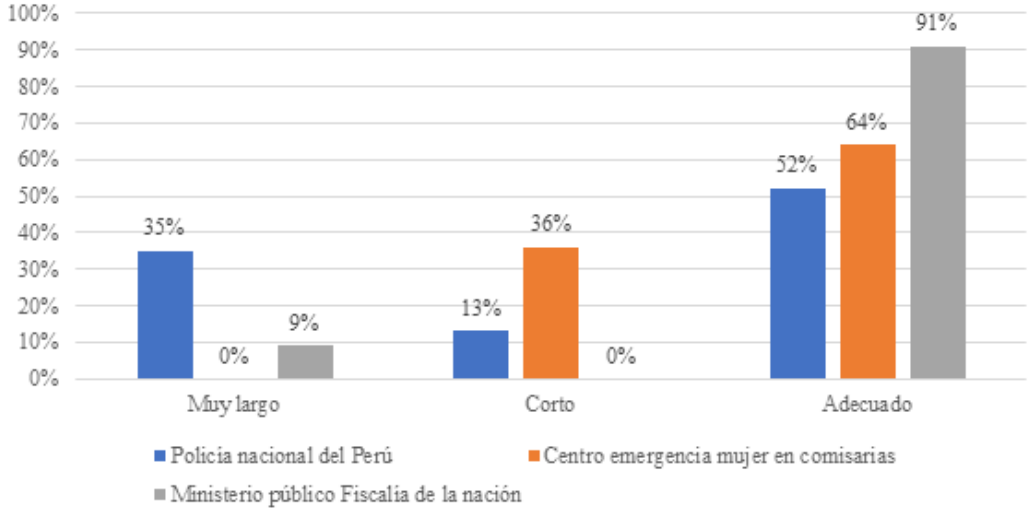


Figura 10. Pregunta 8. ¿Siente confianza en el servicio que recibió?

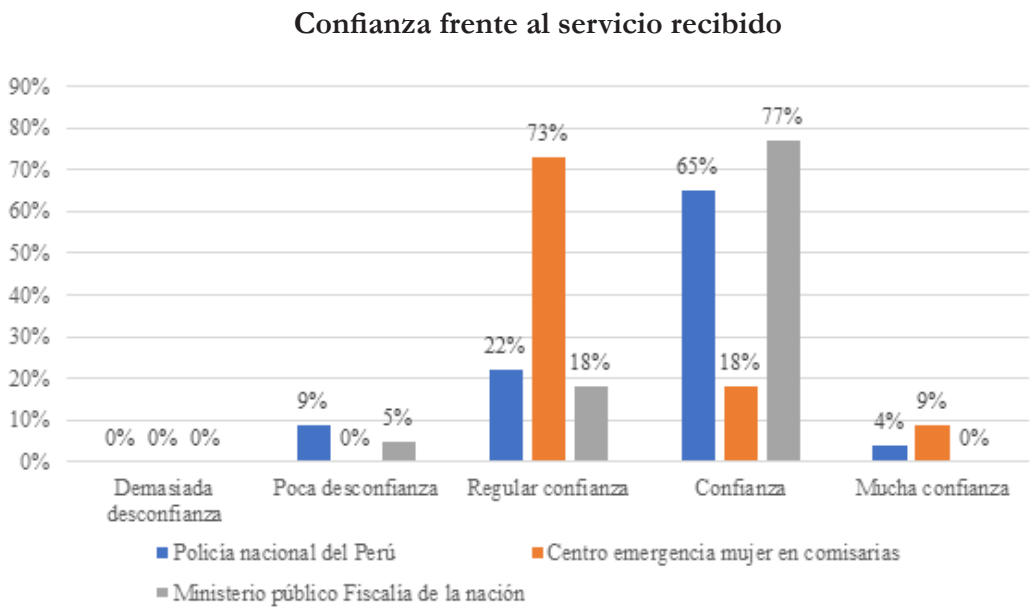
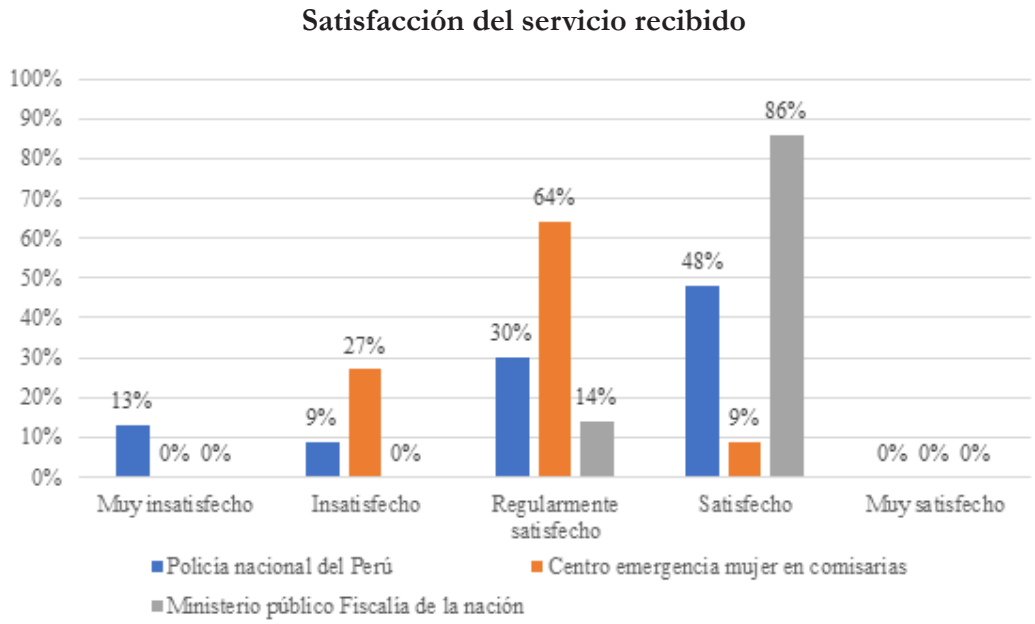


Figura 11. Pregunta 9. ¿Cómo te sientes con el resultado alcanzado?



Discusión

A partir del estudio, se encontró que la única barrera de atención a estudiar en el contexto descrito es la lingüística. En tal caso, al preguntarle a los participantes si se les atendió en su idioma (pregunta 5), los resultados (Figura 7) arrojan que la totalidad de estos manifestó que sí en las tres instituciones analizadas. Ahora bien, respecto a los datos expuestos por las fuentes secundarias, no se encontró evidencia de que el Estado peruano haya realizado un diagnóstico de barreras en la atención relacionadas al idioma, pero sí se encontraron acciones de parte de este como la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad que establece garantizar el acceso de la población hablante de lenguas indígenas u originarios a servicios de seguridad entre los cuales están las comisarías, la fiscalía o el centro de emergencia mujer (Ministerio de Cultura, 2021).

La calidad de atención

Exceptuando la pregunta 5, referente a la atención en el idioma del usuario, se englobaron las restantes, ya que todas se relacionan a la variable de calidad. Específicamente, como dimensiones de dicha variable, se escogieron la facilidad de atención, la amabilidad, respeto y disposición en la atención, el tiempo empleado tanto en la espera como en la atención de la consulta, la confianza en el servicio y la satisfacción con el mismo.

A partir de lo anterior, cabe señalar que no se encontró información disponible para descargar en el Gobierno peruano respecto a la evidencia de brechas en la atención en las instituciones públicas escogidas. Sin embargo, se contaron con los lineamientos de la política nacional de cierre de brechas que sí toma en consideración que se deben establecer indicadores de brechas de calidad de entrega de bienes y servicios por parte de las instituciones del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020; Invierte.pe, 2020).

Entonces, habiendo señalado que no se encontraron datos ni diagnósticos, por parte de las fuentes secundarias, sobre brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan protección a la mujer contra la violencia, se procederá a exponer los resultados que se obtuvieron en este estudio, a partir de las fuentes primarias, en relación a las dimensiones de la variable calidad.

Para empezar, se destacan los resultados de la pregunta referente a la facilidad de atención en la institución pública, pues, en el caso de los usuarios de los servicios de la PNP y el Ministerio Público, la mayoría manifestó no tener facilidad para atenderse en la institución. Aun así, relativamente diferente a ello, quienes fueron atendidos en el Centro de Emergencia Mujer afirmaron tener *Poca* o *Regular* dificultad.

Continuando, se les preguntó a los usuarios acerca de la amabilidad que mostraron los encargados al atender sus consultas o casos en las tres instituciones seleccionadas, entre ellas destaca el Ministerio Público, pues la mayor parte de entrevistados señalaron que el trato fue *Bueno* o *Muy bueno*. Luego, le sigue el Centro Emergencia Mujer, que según los participantes, el trato con amabilidad fue mayoritariamente *Regular* y, en menor medida, *Bueno*. Ahora bien, aunque ninguna institución obtuvo una calificación de *Malo*, cabe señalar que las percepciones que tienen los usuarios de la Comisaría de la Familia (PNP) sobre la amabilidad en la atención son variadas, pues poco más de la mitad dice que es *Buena*.

En línea con lo anterior, cuando se les preguntó a los usuarios acerca del respeto que se les mostró durante su atención en las instituciones elegidas, más de la mitad, en el caso de la PNP, el Centro Emergencia Mujer y el Ministerio Público, opinó que este fue *Bueno*; y, en el caso del último, los usuarios restantes de esa parte mayoritaria afirmaron que fue Muy bueno, valor que también lo obtuvo la PNP; aun así, esta institución recibió, además, una calificación de Malo y Regular.

De forma similar, la disposición mostrada hacia los usuarios se concentró en las calificaciones de Regular y Bueno en la PNP, El Centro Emergencia Mujer y el Ministerio Público; siendo solo la primera de estas la que obtuvo una calificación de *Muy bueno*. Y aunque la disposición mostrada no fue *Muy mala* en ninguno de los casos, en las dos primeras instituciones mencionadas, esta se percibió como *Mala* en una minoría de los usuarios.

Para continuar, las preguntas 6 y 7 poseen los mismos valores porque pertenecen a la dimensión tiempo dentro de la variable de calidad, por ello se decidió analizarlas en conjunto. Por un lado, en cuanto al tiempo de espera de atención, la mayoría de los usuarios de los servicios de la PNP y el Centro de emergencia mujer respondió que este fue *Corto*. Sin embargo, en el caso del Ministerio público, un porcentaje muy alto se encontró en la respuesta A*decuado*. Por otro lado, respecto al tiempo de atención de la consulta, hubo una mayor coincidencia en las respuestas, ya que la mayoría de usuarios de los servicios públicos de las tres instituciones respondió que lo consideró *Adecuado*.

Finalmente, en el caso de la pregunta 8, referente a la percepción de confianza, se encontró que los usuarios de las instituciones respondieron que sintieron que esta fue de calidad *Regular* o *Estándar*. Y la pregunta 9, ¿Cómo te sientes con el resultado alcanzado?, si bien aborda una dimensión de resultado que engloba toda la experiencia que tienen los usuarios después de haber hecho uso del servicio, es también parte de la variable de calidad de un servicio público. Así pues, de esta última se obtuvo que la mayoría de los usuarios se sintieron *Satisfechos* o *Regularmente satisfechos* después de recurrir a estos.

Conclusiones

Tras el estudio realizado, se concluye que la situación de las brechas en la calidad de atención de las instituciones que brindan servicios de protección a la mujer frente a la violencia en Huancavelica es variada. Para empezar, la información primaria obtenida de las entrevistas arrojó que el idioma hablado por los usuarios no significó una barrera de atención que incida en las brechas en la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones analizadas.

Asimismo, se encontró que sí existe, en la normativa del Invierte.pe, específicamente en la guía de indicadores de cierre de brechas, los referentes a las dimensiones abordadas en el presente trabajo de investigación: barreras de atención y las otras dimensiones de la calidad de atención del servicio. Es decir, las instituciones que formaron parte de este estudio sí han recibido la información necesaria para medir estos indicadores de brechas. Sin embargo, como se explicó en la sección anterior, estas instituciones no realizaron los diagnósticos medidos o no ofrecieron información de acceso libre para que pueda ser contrastada con los resultados de esta investigación.

Para finalizar, en referencia a la dimensión de calidad de atención de los servicios públicos que protegen a la mujer frente a la violencia, se encontró que el Estado, si bien posee la normativa que el Ministerio de Economía y Finanzas ha creado a través del programa Invierte.pe, la cual obliga a las instituciones a medir el cierre de brechas mediante determinados indicadores, no realiza ningún seguimiento ni muestra disponibilidad de información acerca de ello. En otras palabras, como ya se mencionó en el párrafo anterior, las instituciones públicas no han medido estos indicadores o aún no los han publicado. Aun así, se encontró una heterogeneidad en la calidad brindada por en la atención de los servicios de protección a la mujer frente a la violencia que ofrecen la PNP, El Centro Emergencia Mujer y el Ministerio Público Fiscalía de la Nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anaya, T., Montalvo, J., Calderón, A. I., & Arispe, C. (2021). Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID- 19) y recomendaciones para reducirlas. *Educación*, *30*(58), 11-33. https://doi.org/10.18800/educacion.202101.001

Congreso de la República (2015) Ley N° 30364. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3349706/Ley%20N%C2%BA%2030364.pdf?v=1656956841

Defensoría del pueblo (2021) Balance sobre la política pública contra la violencia hacia las mujeres en el Perú. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/11/Balance-sobre-la-pol%C3%ADtica-p%C3%BAblica-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres-en-el-Per%C3%BA.pdf

Gobierno Regional de Huancavelica. (2021). Actualización del Diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios para la PMI 2023-2025. Resolución Ejecutiva Regional N 008-2021-GOB-REG- Hvca. https://www.regionhuancavelica.gob.pe/descargas1/2022/DIAGNOSTICO-BRECHAS-INFRAESTRUCTURA-PMI-2023-2025.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021a). Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021b) Perú: "Brechas de Género, 2020: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres" https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1801/libro.pdf

Invierte.pe (2020). Programa multianual de inversiones del Estado. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/PMIE%202021-2023%20%281%29.pdf

Kondrotaité, G. (2012). Evaluation of The Quality of Public Services in Lithuanian Municipalities. *Intelektinė ekonomika*. 6(3), p. 393–411. https://etalpykla.lituanistikadb.lt/object/LT-LDB-0001:J.04~2012~1367187815426/J.04~2012~1367187815426.pdf

Ministerio de Cultura (2021). Política nacional de lenguas originarias, Tradición oral e interculturalidad Propuesta de actualización. https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2021/04/resoluciones-ministeriales/rm104-2021-dm-mc-anexo.pdf

Ministerio de Economia y Finanzas (s.f.) Identificación, Formulación y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP). https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instructiva/1_Identificacion_Formulacioon_y_Evaluacion_de_un_Proyecto_de_Inversion_Publica.pdf

Ministerio de Economia y Finanzas. (2020) Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Instructivo_para_la_elaboracion_de_indicadores_de_brechas.pdf

Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2019). Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura del ministerio público. https://portal.mpfn.gob.pe/descargas/transparencia/2019/ 20190225162429e2ef524fbf3d9fe611d5a8e90fefdc9c.pdf

Organisation for Economic Cooperation and Development [Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos], (2013). https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/gov_glance-2013-52-en.pdf?expires=1670972463&id =id&accname= guest&checksum= DE5C0DA13B192D19688453A00BDFA2AF#:~:text=Barriers%20to%20access%20can%20take,of%20interpreters%20or%20translators%20for

Poder Judicial (s.f.) Protocolo otorgamiento de medidas de protección y cautelares en el marco de la Ley N° 30364. https://www.pj.gob.pe/wps/ wcm/ connect/ 032432004726d9479f6ddffb82dac87c/medidas+de+proteccion+versi%C3%B3n+digital.pdf?MOD= AJPERES &CACHEID=032432004726d9479f6ddffb82dac87c

Rojas (2022) Guía de Proyectos de inversión Pública. Cedepas norte, Grupo propuesta ciudadana. https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/07/Gu%C3%ADa-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf

10.58720/bis.v4i1.115

Artículo de Investigación

BUSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)

Control gubernamental y gestión pública en tiempos de pandemia: una revisión sistemática

Government control and public management in times of pandemic: a systematic review

Karen Meddellit Mendoza Gutiérrez
Universidad César Vallejo
Víctor Andrés Sanchez Quiñones
Universidad César Vallejo
Mónica del Pilar Guerrero Huertas
Universidad César Vallejo
Rosa Elvira Villanueva Figueroa
Universidad César Vallejo

✉ meddellit.28534@gmail.com

RESUMEN

Durante la pandemia se han evidenciado abordajes alternativos para el control gubernamental y gestión pública con el fin de resguardar la integridad de la sociedad y su sostenibilidad. Por tal motivo, la presente investigación tiene por objetivo desarrollar una revisión sistemática de la literatura enfocada a conciliar las medidas implementadas en las diversas entidades para mantener la sustentabilidad social, política, salubre y gubernamental ante la situación de emergencia sanitaria. Esgrimiendo una metodología de revisión sistemática de tipo descriptiva y documental aplicando Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses, las bases de datos seleccionadas fueron: Scielo, Scopus, Dialnet, Google Scholar definiendo un período indagatorio 2020-2021. La exploración de las bases de datos derivó en 120 búsquedas; luego de aplicar el análisis de título y contenido se consolidaron 25 artículos. Fundamentado en el relato del inciso, se tendió a visualizar que, en la situación actual, existe la incidencia de ciertas deficiencias en materia de control administrativo, gestión pública y control gubernamental.

Palabras clave:

Covid-19, política gubernamental, administración de la crisis, política sanitaria, administración pública

ABSTRACT

During the pandemic, alternative approaches to government control and public management have become evident in order to safeguard the integrity of society and its sustainability. For this reason, this research aims to develop a systematic review of the literature focused on reconciling the measures implemented in the various entities to maintain social, political, health and governmental sustainability in the face of the health emergency situation. Using a systematic review methodology of descriptive and documentary type applying Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses, the selected databases were: Scielo, Scopus, Dialnet, Google Scholar defining an inquiry period 2020-2021. The exploration of the databases resulted in 120 searches, then applied the analysis of title and content together 26 articles. Based on the account of the paragraph, there was a tendency to visualize that in the act of circumstance, there is the incidence of certain deficiencies in terms of administrative control, public management and government control.

Keywords:

covid-19, government policy, crisis management, health policy, public administration.

INTRODUCCIÓN

En el devenir de los últimos años, en lo que concierne a las mesas de diálogo acerca del control gubernamental y la gestión pública con relación a la pandemia ocasionada por la Covid-19, es regular tomar interés de un estudio consecuente en vía a la suspensión de los desempeños normales establecidos para fortalecer la ciudadanía política y reguladora social (Losada et al., 2020; Rodríguez et al., 2020).

Desde este contexto, grandes investigadores han levantado el rigor académico sobre la turbidez existente dentro del manejo gubernamental del presupuesto público y su incidencia sobre las bondades morales de los encargados que conlleva a una consecuencia no positiva sobre el entorno social, en este apogeo de gran demanda de insumos médicos y de atención primaria de alimentación, vivienda, salud gratuita, entre otros, que esclarecen la deficiencia de liderazgo político y público que ayuden a coordinar ciudadanía, Gobierno y administración de los recursos de forma óptima (Lafuente, 2020).

Por su parte, enormes países, al seguir buscando la sustentabilidad, han ejecutado instrumentos planificados para el avance de la sociedad (Nepo & Velásquez, 2016), uno de ellos es la gestión pública, que es el cambio de sistemas deliberados de gran alcance para lo cual se necesitan ciclos en los diversos niveles del gabinete gubernamental (Jara et al., 2018). Estos cambios de gestión son significativos para las naciones, particularmente bajo el estado de la coyuntura actual, ya que hacen concebible terminar la interacción de la descentralización y potenciar los bienes públicos haciendo más competentes los proyectos sociales para tener un Estado productivo, sombrío y fuerte, para abreviar los contrastes sociales y restringir la brecha entre los individuos que más tienen en comparación con los que menos tienen (Apaza et al., 2021).

No obstante, la crisis sanitaria creada por el COVID-19 confirma las insuficiencias en la gestión de las administraciones de bienestar y salud pública, la exigencia de su explicación abarca sectores desde áreas del Gobierno como el Ministerio de Salud en referencia con las diversas oficinas que conforman las administraciones de bienestar en el mundo, así como la verbalización del trabajo innovador de los avances y la promulgación del trabajo con el objetivo de generar nuevas estrategias en el ámbito público (Ares et al., 2021).

El escrutinio de la gestión de los expertos territoriales sobre su trabajo a pesar de la crisis, la percepción de las posiciones fundamentales y su importancia en la cadena de ayuda en la emergencia, el avance de las opciones de cautela, fortaleza y escrutinio de todo el sistema han hecho surgir voces en diferentes ámbitos sobre la exigencia de evaluación y mejora de las necesidades en el entorno social, político, financiero, cultural y autoritario (Madrid & Palomino, 2020).

Partiendo de las premisas anteriormente expuestas, se realizó la presente investigación con la finalidad de desarrollar una revisión sistemática de la literatura enfocada a conciliar las medidas implementadas en las diversas entidades para mantener la sustentabilidad social, política, salubre y gubernamental ante la situación de emergencia sanitaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se fundamentó en una metodología de revisión sistemática de la literatura (Systematic Literature Review—SLR) por ser postulada como una investigación detallada y selectiva que busca analizar y gestionar información de documentos, además que se caracteriza por ser consuma, explícita y replicable, esto en concordancia con lo dispuesto por Palacios (2021). También se ampara bajo una tipología descriptiva, ya que se analizó el panorama de la coyuntura actual en cuanto al control gubernamental y gestión pública con la finalidad de ampliar, desentrañar el contexto y sintetizar de forma eficaz el conocimiento; asimismo es de tipo documental, puesto que se consideraron referencias científicas que amparan el entorno investigativo.

De esta manera, el presente estudio se desarrolló por medio de cuatro fases con el objetivo de proporcionar la calidad y rigurosidad necesaria para lograr la finalidad; inició con la definición de los objetivos, continuó con la búsqueda y especificación de criterios de inclusión y exclusión de los documentos, ya que fue perseguida por la respectiva organización de la información y finalizó con el análisis y síntesis que permitieron la estructuración del artículo (Vega, 2021). Consecuentemente, se realizó una exploración de fuentes secundarias de datos siguiendo los lineamientos de declaración Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses—PRISMA (Quispe et al., 2021).

Este artículo planteó la revisión de investigaciones que hayan abordado de manera teórica, analítica o práctica el estudio del control gubernamental en la gestión pública en tiempos de COVID-19.

Criterios de selección de la información

Definido el objetivo de la indagación, se establecieron criterios que permitieron dilucidar la literatura en español, portugués e inglés, en relación con la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Para lograr el objetivo, se consideraron los siguientes criterios de inclusión: a) Revisiones o artículos científicos donde se aborde el control gubernamental y la gestión pública, además se toma en consideración el manejo actual como producto de la pandemia en cuanto a la gobernanza digital; b) publicaciones científicas actuales y de relevancia dentro del contexto estudiado; c) bases de datos de libre acceso como Scielo, Scopus, Dialnet, Google Scholar, entre otras bases científicas, definiendo como periodo indagatorio 2020-2021; d) estudios con posibles duplicidades en las bases de datos, circunscribiendo artículos originales, estudios de casos y artículos de revisión. Los criterios de exclusión considerados fueron: a) recursos científicos fuera del período indagatorio definido; b) estudios como capítulos de libro, libros y/o disertaciones de grado y c) investigaciones sobre el tema de estudio enfocado a otros contextos.

Bases de datos y ecuaciones de búsqueda

Para el procesamiento y filtración de la muestra de estudio se tomaron en consideración cuantificaciones de lenguaje y estrategias de búsqueda como descriptores y palabras claves de forma individual identificadas dentro de los estudios, las mismas involucraron: control gubernamental, gestión pública, gobernanza digital, Covid-19; en español, portugués e inglés. Estos descriptores se visualizan en la Tabla 1 por medio de criterios de selección que se encuentran delimitados por el objetivo de estudio y responden a la interrogante del mismo, adoptando calidad metodológica y criterios de validación científica de lo que se quiere esclarecer.

Tabla 1 *Estrategias y criterios de búsqueda empleados en bases de datos (2020 a la semana 50, 2021)*

Control gubernamental + sociedad + Covid-19
1. exp control gubernamental/dm, pc, th [impacto en la sociedad]
2. exp gestión de procesos gubernamentales/
3. límite yr= "2020-2021"
4. límite idioma to (español or ingles or portugués)
Control gubernamental + gestión pública + pandemia
1. exp control gubernamental/dm, pc, th [gestión pública, pandemia]
2. sociedad*.mp. or efecto en la sociedad/
3. (Shared adj3 care). mp. [mp= título, Abstract, encabezado temático, revisiones originales]
4. gestión gubernamental y gestión pública*. mp. [mp= título, Abstract, encabezado temático, artículos originales, revisiones originales]
5. 1 and 6
6. límite yr="2020-2021"
7. límite idioma to (español or ingles or portugués)

Gestión pública + gestión social + Covid-19
1. exp efectos colaterales/dm, pc, th [gestión pública, Covid-19]
2. gestión pública/ or procesos internos de Estado*. mp.
3. 1 and 2
4. límite yr=”2020-2021”
5. límite idioma to (español or ingles or portugués)

Durante la etapa de selección, se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión por tipología y accesibilidad de consulta; para el análisis de la clasificación de publicaciones, se buscaron estudios revisados por pares y que se sitúen en el periodo indagatorio, adicionalmente se abordó la revisión estructurada por el cumplimiento de criterios previamente establecidos.

Acto seguido, se analizaron los resultados según el título y análisis sistemático, ejecutando la revisión de fichas bibliográficas considerando el año, índole del artículo, país, conclusiones y hallazgos relevantes; además, en el núcleo de búsqueda del proceso, se emplearon palabras claves para delimitar las publicaciones, confiriendo preeminencia a los artículos para la estructuración de la matriz de síntesis.

Gestión de los resultados de la búsqueda

Posteriormente, en la fase de elegibilidad, los artículos seleccionados fueron comprobados y se le dio lectura profunda al Abstract y texto completo, excluyendo aquellos a los que se les pudo tener acceso y que, de acuerdo con el contenido, no se encontraron relevancias acordes al objetivo del presente estudio.

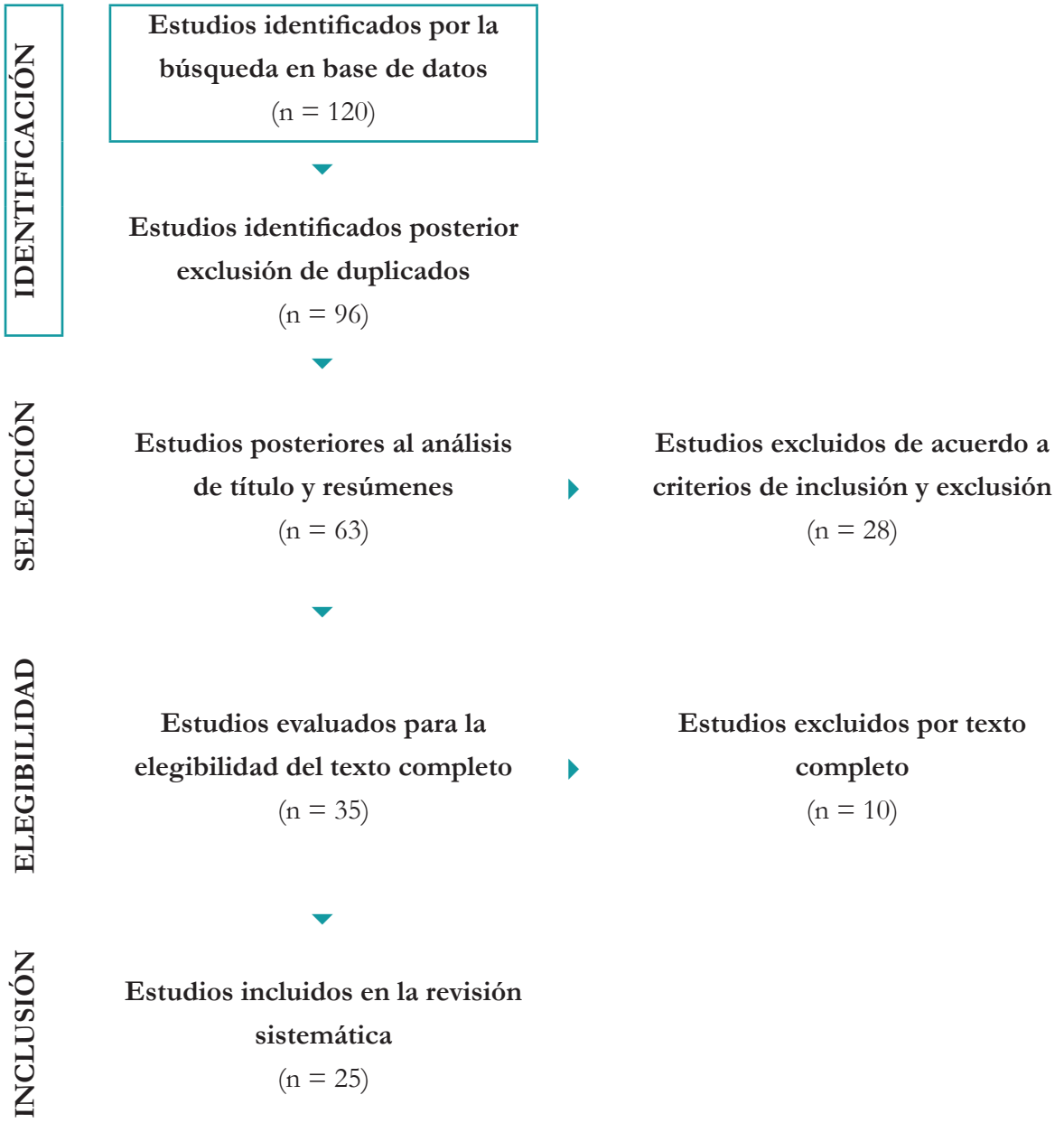
Finalmente, en la etapa de análisis, se sistematizó y analizó de forma detallada cada uno de los artículos incluidos después del proceso y se realizó la recopilación de información relevante respecto a las preguntas de investigación planteadas. En síntesis, este proceso bajo la metodología PRISMA se evidencia en la Figura 1.

RESULTADOS

En esta etapa de investigación se desarrolló a detalle los resultados de la revisión sistemática. Los artículos analizados abordan el control gubernamental y la gestión pública en tiempos de pandemia. Estas pesquisas, en su mayoría, apuntan a la discusión rigurosa y síntesis de información de los procesos actuales abordados como medidas de resguardo y manutención de los procesos legislativos, con el fin de mantener la sostenibilidad de las sociedades.

10.58720/bis.v4i1.115

Figura 1. Diagrama de flujo prisma para la revisión sistemática de la literatura e inclusión de los artículos



De este modo, la búsqueda inicial por medio de las bases de datos seleccionadas esclareció un total de 120 estudios. De estos, se excluyeron 24 por criterios de duplicidad; quedando en el proceso 96, acto seguido, se eliminaron 33 posteriores al análisis de los títulos y resúmenes, considerando 63 estudios para el análisis de criterios de inclusión y exclusión en el cual se procedió a la eliminación de 28, quedando un consolidado de 35 artículos para el proceso de elegibilidad.

Durante el proceso de elegibilidad se excluyeron 10 artículos por falta de disponibilidad del estudio y el análisis de texto completo. Finalmente, en el proceso de inclusión fueron seleccionados 25 artículos para el esbozo de la revisión sistemática.

A continuación, en la Tabla 2 se presenta la matriz de síntesis de los documentos que fueron considerados en esta investigación, lo cual permite tener un panorama actual y una estructura lógica que introduce de forma secuencial y razonable la información que tuvo como finalidad la fácil lectura y comprensión por parte del lector, rotulando aspectos relevantes que sustentan las investigaciones científicas y propicien la visualización de los hallazgos que se quieren para el proceso de comparación y discusión del tema.

Tabla 2 *Matriz de síntesis*

N°	Título de la revista	Indexación	Título de la investigación	Año	País de indagación
1	Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.	Scopus	Duración de la gestión ministerial y logros en salud en el Perú	2021	Perú
2	Revista Cuadernos EBAPE.BR	Latindex	Pandemia de COVID-19 y estado: ¿hacia una nueva configuración administración-estado	2020	Brasil
3	Revista Desde el Sur	Scielo	Oportunidades de corrupción y pandemias: el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas	2020	Perú
4	Revista Derecho y Realidad	RedIB	Presidencialismo en tiempos de pandemia: Ecuador	2020	Ecuador
5	Revista multidisciplinaria Pakamuros	Latindex	Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID-19, municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque	2020	Perú
6	Revista Études caribéennes	CNRS	Estudio de caso de República Dominicana: eslabones críticos en la respuesta sanitaria al SARS-CoV-2 en un territorio insular periférico	2021	República Dominicana

7	Revista Brasileira de Administração Pública (RAP)	Scopus	Respuestas gubernamentales a la pandemia de COVID-19	2021	Brasil
8	Revista Latinoamericana de Políticas y acción Pública	Latindex	La gestión de las pandemias: del régimen eclesiástico a la nueva gestión pública	2020	Colombia
9	Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	Scopus	Vigilancia, investigación y evaluación en la gestión de riesgos COVID-19. Los casos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú.	2021	Chile
10	Revista Venezolana de Gerencia	Scopus	Documento Identidad Nacional Electrónico: Seguridad asociada y mecanismo de ampliación tributaria.	2021	Perú
11	Revista Mexicana de Sociología	Scielo	América Latina y Covid-19: democracias fatigadas en tiempos de pandemia.	2021	España
12	Revista EDUMECENTRO	Latindex	Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde la realidad supera las estadísticas	2020	Ecuador
13	Revista Derecho y Cambio Social	Dialnet	El control gubernamental en tiempos del Covid-19	2020	Perú
14	Revista Omnia Derecho y Sociedad	Latindex	El control de la administración en tiempos de pandemia	2021	Argentina
15	Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria	Latindex	Gobernabilidad local en épocas de pandemia en la región de San Martín	2021	Perú
16	Revista Científica General José María Córdova	Scopus	La inseguridad colectiva: respuesta a lo inesperado	2020	Colombia
17	Revista Más Poder Local	Dialnet	La pandemia del coronavirus estrategias de comunicación de crisis	2020	España
18	Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública	Scopus	Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú	2020	Perú
19	Investigación Administrativa	Redalyc	Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el Gobierno electrónico	2021	México

20	Cooperativismo y Desarrollo	Scielo	La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana	2020	Cuba
21	Cuadernos de Contabilidad	Scielo	La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los Gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago	2020	Ecuador
22	Revista Republicana	Scopus	Las TIC, una oportunidad de participación ciudadana en los Gobiernos subnacionales	2020	Perú
23	Revista Dilemas Contemporáneos, Educación, Política y Valores	Redalyc	La efectividad del desempeño de la gestión pública de Gobiernos locales. Análisis de caso de estudio.	2020	Uruguay
24	Apuntes, Revista de Ciencias Sociales	Scopus	Pandemia y políticas sociosanitarias en América Latina.	2021	Argentina
25	Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria	Latindex	Control administrativo en la gestión pública	2021	Perú

En este punto investigativo, es importante considerar que la intención de la revisión tuvo como finalidad enfocarse en estudios recientes; por tal razón, la delimitación que existe y el apogeo de investigaciones se han desarrollado en los años 2020 y el devenir del año 2021, correspondiendo a tendencias actuales y aportes científicos de relevancia.

Por otro lado, la búsqueda y selección del material de análisis permitió establecer una tendencia de investigaciones en la temática por países, conciliando a Perú como el país con mayor producción científica alrededor del tema (34.6%), seguido por Ecuador (11.5%), Brasil y Colombia (7.7%) y Bolivia, República Dominicana, Chile, México, Cuba y Uruguay (3.8%), siendo estos seleccionados parte del compendio que cumpliera con los criterios de selección. Sin embargo, se hace necesario especificar que durante el análisis se pudo evidenciar la incidencia notoria de investigaciones de años fuera del rango indagatorio por lo que se debe considerar futuros estudios con una delimitación temporal más amplia. Así, este análisis se puede ver de forma gráfica en la Figura 2.

Figura 2. Publicaciones por países considerados para la revisión sistemática



DISCUSIONES

La siguiente revisión permitió ejecutar un análisis en cuanto a las delimitaciones existentes en los países de indagación, además identificó cuatro ejes fundamentales en los cuales han sido enfocados, por lo que las siguientes líneas estarán orientadas bajo esta clasificación: auditoría de la gestión pública, control gubernamental, gestión pública y gobernanza electrónica/digital, todos estos ejes enfocados a la vista de dilucidar el panorama de sus vertientes procedimentales consecuencia de la coyuntura actual producida por la Covid-19.

Auditoria de la gestión pública

La auditoría, desde sus inicios, ha sido evidenciada como un movimiento pericial situado a la prueba distintiva de la extorsión a través de la evaluación de los informes fiscales; actualmente en el desarrollo industrial, para la ejecución de la auditoría financiera es necesario considerar la expansión de los peligros innatos en los ejercicios empresariales. A nivel de los Gobiernos estatales, se retrata a la auditoria como acción independiente, además, de la evaluación del trabajo inherente a los sistemas administrativos con la obligación de avanzar en la satisfacción de los objetivos. A su vez, esto debe vincularse con la sociedad en el marco de la mejora de las instrucciones, controles y consistencia en referencia al ámbito de la salud. Esto en concordancia con lo descrito por Cañari y Hancco (2021).

Díaz (2020) menciona que el control interno bajo el panorama de salud mundial ocasionado por el Covid-19 se ha convertido en uno de los pilares dentro de las organizaciones y asociaciones públicas, ya que permite advertir inequívocamente

sobre la productividad y viabilidad de las actividades estratégicas realizadas por los elementos gubernamentales públicos, así como alusivo a la confiabilidad de los registros y la consistencia en las leyes, normas y lineamientos aplicados a los procesos (Crespo & Garrido, 2020).

Posteriormente, Gozzer et al. (2021) mencionan que en Latinoamérica se expidieron normativas coyunturales para el control interno, las cuales establecen dentro de sus contemplaciones el seguimiento interno del área pública como instrumento que comprende el proceso de largo alcance ejecutado por los funcionarios y trabajadores de las entidades, destinado a entender los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos dentro de los requerimientos sociales (Moslares, 2021; Nercesian et al., 2021).

Uno de los temas graves que incide en las grandes y pequeñas naciones en cuanto a la gestión pública en el periodo de la aparición de la pandemia es la emergencia de gobernabilidad (Palacios, 2021). Lamentablemente, se han producido conflictos en las situaciones que la incluyen, una emergencia política que influye en la institucionalidad y construye los impactos destructivos que ha tenido la Covid-19 en diversas áreas; la investigación de cómo las legislaturas actúan, reaccionan y dan respuesta al estado de emergencia dado que es la principal forma de reconstrucción de la gobernabilidad (Alketa et al., 2021; Pérez & Barbarán, 2021).

En este sentido, Güemes (2019) afirma que la emergencia de gobernabilidad no es actualmente unidimensional ni excepcional para la salud. La Covid-19 no va a desaparecer y es importante averiguar cómo convivir con la infección. Si bien la solución es exclusivamente un anticuerpo o medicamento clínico; la respuesta a los efectos de la emergencia y los problemas producidos se identifican con los contratiempos gubernamentales. A su vez, la administración pública es vital dado que es reguladora de los bienes, sin embargo, la gestión fue ineficiente y se expresó en tres maneras; primero, las terribles decisiones políticas unidas a la delicada división política introducida por las complacencias y reacciones superficiales por parte de las máximas autoridades (Roth, 2020; Torres, 2020); segundo, la subinversión en salud (Gutiérrez et al., 2021) impulsada por las filosofías políticas sobre la labor del Estado; y por último, los principios de patrocinio que han aumentado persistente y deliberadamente la división entre los individuos de alto y bajo salario, a la luz de las filosofías partidistas para lograr un fin conveniente.

Gestión pública

Las situaciones de emergencia tienden a romper las estructuras sociales y el ambiente donde ocurren las actividades cotidianas de la sociedad, no obstante, los desastres o situaciones de emergencia aportan datos de aspectos culturales de los grupos o poblaciones y su posición frente a la crisis sanitaria (Alarcón & Salvador, 2020; Ares et al., 2021; Cañari & Hancco, 2021).

Dentro de la precariedad ocasionada por la Covid-19 se han notado debilidades en las discrepancias sociales, la insuficiencia de articulación de los establecimientos públicos y sus liderazgos, la accesibilidad a la información, la necesidad del trabajo, la escasez de obtención de servicios básicos para la higiene, la importancia de la manutención de los trabajos esenciales, el desequilibrio de la educación pública y privada, la convolución de las redes sociales, la accesibilidad a la información actualizada, entre otros factores; sin embargo, durante el tiempo de recuperación de la sociedad en el devenir del año 2021, en la indagación de alternativas para mantener la sostenibilidad de la sociedad se han circunscrito medidas que buscan mantener a largo plazo el fortalecimiento de los involucrados (Güemes, 2019; Gutiérrez et al., 2021; Machín et al., 2019; Pérez & Barbarán, 2021).

En este sentido, varios Ministerios de Economía destacados en el mundo han establecido sistemas notables y no permanentes para contrarrestar la propagación de la infección por Covid-19 en el renglón público (Rojas & Sánchez, 2021; Torres, 2020).

Estos sistemas anuncian una situación de alta sensibilidad pública produciendo procesos importantes para que los Gobiernos regionales puedan abarcar las actividades sociales con el fin de crear un presupuesto dirigido a los desarrollos identificados con la determinación y el tratamiento del Covid-19, el reconocimiento epidemiológico y el examen de los casos y contagios, la observación de las instalaciones de investigación y la ayuda sintomática, la conciencia del peligro y la gestión de riesgos, y finalmente, el control de la enfermedad junto con las medidas de bioseguridad en los ejercicios del personal de salud social (Pont, 2020; Vargas et al., 2020).

Oruna et al. (2021), Nercesian et al. (2021), Molina y Mejías (2020), Díaz (2020) y Arancibia et al. (2021), bajo un orden específico de pensamientos, mencionan que las autoridades en el área pública han planteado bajo este panorama la necesidad de trabajar en las capacidades de los estados territoriales correspondientes al desarrollo de medidas preventivas enfocadas a tal fin. Sin embargo, en el proceso se han revelado carencias, distinguiendo retrasos en la adquisición de artículos, arreglos deficientes de

los beneficiarios y mala focalización de las familias menos favorecidas, por ese motivo las percepciones de estos organismos proporcionan la ilustración inequívoca de las insuficiencias en la administración evidenciadas con más rigor por la situación, dentro de estas deficiencias se han observado las siguientes: la consumación de los arreglos de las familias menos favorecidas a ser beneficiadas, la cantidad de artículos dispensados a la población, los registros de las familias con requerimientos de envergadura, el refuerzo de las medidas preventivas para mantener controlada la propagación de la infección y las opciones de educación a distancia donde los actores sociales tengan acceso óptimo al aprendizaje, evitando la deserción escolar concluyente.

Control gubernamental

Durante el inicio de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), muestra como una necesidad para los Estados, motivado por la situación, el avance de los enfoques de financiación en salud pública presentando como enfoque prioritario el marco del bienestar, la seguridad y la cobertura médica generalizada (Manrique, 2021; Montenegro & Chiappe, 2020); así como la defensa de la experiencia de los individuos menos afortunados de la cobertura sanitaria o de los entornos cotidianos ideales, dispensando un plan de inversión mundial para aliviar los posibles resultados no fortuitos de la circunstancia global de salud.

Autores como Martí y Alcántara (2021), Molina y Mejias (2020) esclarecen que, con el presupuesto consumido en el devenir del año 2019 en grandes naciones por procedimientos ilícitos con respecto a los altos cargos administrativos, países en desarrollo podrían haber cerrado más del 80% de las disyuntivas transitorias en el área de salud. Actualmente, si estas vertientes se conviertan en circunstancias "típicas", es concebible creer que durante la mejora de Covid-19, las desgracias podrían ser más notables (Vargas et al., 2020). Esto es aparentemente así, aquello se vio reflejado por medio de los problemas antiguos que posee el Estado en cuanto a la falla de la administración pública, el control del Gobierno y la contratación de los ejecutivos y los sistemas deficientes de control.

En este sentido, el control gubernamental en el devenir de la pandemia se ha enfocado en la accesibilidad de una enorme progresión de los activos que se mueven para la ejecución rápida, flexibilización crítica de los procesos de contratación de personal calificado, alta imprevisibilidad del mercado en cuanto a los costos y accesibilidad del inventario de mano de obra y productos, disminución de la oportunidad de simplemente decidir y enfocarse en la reflexión referente a las personas de bajos recursos y accesos de salud (Pérez & Barbarán, 2021; Quispe et al., 2021).

Por lo anterior, si bien las naciones buscaron incansablemente ejecutar instrumentos de control para trabajar en la gestión de las organizaciones estatales dependientes se necesita el interés conjunto de los principales especialistas como funcionarios, la sociedad en general, entre otros; sin embargo, los esfuerzos realizados no reaccionaron realmente de forma rápida durante la pandemia respecto a la nueva metodología que regirá en el largo plazo (Pérez & Barbarán, 2021).

Por su parte, Madrid y Palomino (2020) y Peci et al. (2021) toman en consideración las circunstancias, y habiendo finalizado la ejecución de metodologías de control de la crisis de bienestar por la Covid-19 de 2020 establecidas por las cabeceras gubernamentales del mundo, comentan que se hace evidente la precariedad de comprender y cumplir con la necesidad de control en aquellos sectores que presentan nuevas circunstancias requiriendo el empleo de medidas extraordinarias. La idoneidad, la inclusión y la celeridad se convierten en estándares ineludibles que no necesitan pasar por todas las técnicas de control habituales; por otro lado, es primordial la existencia de sistemas más creativos de acuerdo a los impulsos de la innovación y el conocimiento de la información, al igual que en lo que respecta a las nuevas necesidades de remoción estéril y social lograda por la Covid-19 en el mundo (Martin & Reyes 2020; Moslares, 2021; Nercesian et al., 2021).

Parte de la metamorfosis de las técnicas de control gubernamental y cambio de los Estados según la coyuntura actual infiere la disposición acrecentada del control simultáneo, con el objetivo de proceder de forma eficiente con las metodologías de adquisición a nivel público, así como la concesión de ayuda y ventajas sociales para los menos afortunados. Para así advertir sobre las oportunidades de riesgo y las circunstancias antagónicas que podrían influir en la correcta designación de los activos públicos para hacer frente a la pandemia, esto en concordancia con lo expuesto por Machín et al. (2019) y Medina et al. (2021).

Es crítico que durante los períodos de control gubernamental el control social asuma una parte importante de la problemática en tiempos de pandemia. En consecuencia, las oficinas de contraloría a nivel internacional ponen a disposición del público nuevos componentes para la revisión de los interesados (sociedad) entrando en contexto el Gobierno o gobernanza digital /electrónica como, por ejemplo, la disposición de "pantallas de control y rectitud del Coronavirus" que ofrece a la población datos actualizados sobre la inclusión de la gestión de control enviada y sus principales resultados de su implementación (Medina et al., 2021).

Así, el dictamen legislativo, entendido como la unidad natural preeminente de la conjunción social, sigue siendo una pieza clave en la nueva economía y control

gubernamental, estableciéndose como líder. En efecto, para establecer un entorno de desarrollo y asistencia gubernamental es necesario que se aleje del estancamiento por vías burocráticas que van vinculadas a las dificultades fiscales, asumiendo el efecto de la problemática actual con la finalidad de lograr cambios y mejoras que garanticen su desarrollo y sustentabilidad y el destino del levantamiento de esta emergencia de salud mundial (Basile, 2021; Franciskovic et al., 2020; Molina & Mejías, 2020).

Gobernanza digital

Un elemento principal, entre otros muchos durante el desarrollo ejecutivo de la gestión pública y gubernamental en la actual pandemia, es la relación del Estado residente que, claramente, está y estará influenciada por los medios electrónicos y/o digitales. En este nuevo escenario, el trabajo y la visión del Estado como director de los bienes públicos, cuyo sistema calculado se clasifica como "Nueva Gestión Pública" tal y como lo esclarecen Franciskovic et al. (2020) y Moslares (2021). En el análisis de estas nuevas tendencias, bajo la posibilidad de un área pública al servicio de la sociedad, sobresalen 6 líneas de interés: a) el apoyo al ciudadano, b) la rectitud y la responsabilidad, c) gestión por resultados, d) la evaluación de la ejecución permanente, e) la recepción de instrumentos, modelos y técnicas autorizadas del área privada y f) las administraciones públicas calificadas (Ares et al., 2021)

La introducción del Gobierno electrónico garantiza que las dependencias gubernamentales ofrezcan sus administraciones de manera más productiva, trabajando en consecuencia en la implementación de políticas. Es necesario una rendición de cuentas debido a que un incremento mayor de transferencia de datos en una situación sensible de la sociedad provoca que la administración de los ejecutivos garantes del control permita a las partes interesadas examinar con mayor atención la presencia de las autoridades públicas (Pérez & Barbarán, 2021; Oruna et al., 2021). Además, el desarrollo de la conexión mediante la innovación coopera con la responsabilidad haciendo que la gobernanza sea más receptiva a las necesidades y peticiones de la sociedad.

Consecuentemente, es importante mantener la supervisión del Gobierno electrónico siendo este el cambio de la gestión gubernamental actual bajo la coyuntura de la pandemia, esto une el empleo escalonado de las TIC con las modalidades de gestión, arreglo y organización, como un tipo de Gobierno; por lo tanto, significa emplear las Tics para desarrollar aún más las administraciones de los datos presentados, asimismo, trabajar en los ciclos de ayuda institucional para ampliar la rectitud y el interés de la sociedad con la finalidad de mitigar los efectos adversos producidos por la Covid-19, tomando en cuenta que las adversidades no son solo salubres (Alarcón

& Salvador, 2020; López et al., 2018; Madrid & Palomino, 2020). En este sentido, el envío de la administración electrónica, se convierte en un importante conjunto de beneficios donde se destacan los siguientes: mejora de la calidad de los servicios públicos, teniendo acceso permanente y oportuno a la información y a los servicios gubernamentales, de igual manera se mejora la efectividad de la atención a la sociedad.

Además, se enfoca en elevar la eficiencia y productividad en los procesos y operaciones gubernamentales, lo que conduce a la modernización e incremento de la eficacia de los medios mitigadores de las instituciones públicas. Facilita la transparencia y la rendición de cuentas, así como la disponibilidad de información relevante y actualizada que tiene el potencial de transformar radicalmente las relaciones entre el sistema administrativo y el social. Por añadidura, la administración digital fomenta la participación ciudadana en el intercambio con las instituciones y en el control de ilegalidades, entre otras irregularidades, adicionando la participación activa de los jóvenes como fuente energética más fuerte ante los efectos secundarios de la pandemia.

CONCLUSIONES

Para comenzar, la revisión de la literatura permitió analizar el desarrollo del control gubernamental en la gestión pública bajo la coyuntura actual ocasionada por la Covid-19. Fundamentado en el relato del inciso, se tendió a visualizar que, en la actual circunstancia, existe la incidencia de ciertas deficiencias en materia de control administrativo, gestión pública y control gubernamental.

Asimismo, se presume que existe poco control de la administración normativa y pública por parte de los entes gubernamentales, lo que provoca que la gestión de los recursos y los planes de gasto sea insuficiente, ya que se constata que los propósitos institucionales o las metas de los países no se están satisfaciendo dentro de los tiempos de corte programados hacia el inicio del ejercicio actual.

En este sentido, teniendo en cuenta este fin, es oportuno solicitar a las entidades u oficinas públicas que planifiquen un modelo de control gubernamental y gestión pública para mejorar la ejecución de los ejercicios y capacidades dentro de las mismas para que puedan fomentar una administración institucional decente y garantizar la satisfacción de los propósitos institucionales; a su vez, se prescribe dar la debida importancia a la gestión de riesgos para asegurar el bienestar de las personas sociales que pudieron verse afectados.

Para finalizar, se espera que la presente investigación sirva de precedente para futuras investigaciones de interés en el tópico estudiado. No obstante, es necesario resaltar que esta pesquisa estuvo limitada por haber establecido criterios de exclusión e inclusión, por lo tanto, se recomienda incluir documentos recuperados en otras bases de datos, así como ampliar el período indagatorio de los estudios que se consulten e incluir otras publicaciones en idiomas distintos al inglés, portugués y español, con la finalidad de hallar otros estudios excluidos en el presente estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Barrero, R., & Salvador Hernández, Y. (2020). La efectividad del desempeño de la gestión pública de Gobiernos locales. Análisis de un caso de estudio. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 7*(2), 1-16. https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2050

Alketa, P., Avellaneda, C. N., & Suzuki, K. (2021). Respuestas gubernamentales a la pandemia de COVID-19. *Revista de Administração Pública, 55*(1), 1-11. https://doi.org/10.1590/0034-761220210023

Apaza Panca, C., Delgado Tamayo, E., Miranda-Condori, D., & Espetia-Herrera, E. (2021). La gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Bella Unión en tiempos de Covid-19, Perú. *Waynarroque - Revista de ciencias sociales aplicadas, 1*(2), 11-18. https://doi.org/10.47190/rcsaw.v1i2.1

Arancibia, D., Silva, D., Cortés, F., & Muñoz, D. (2021). Vigilance, research and evaluation in COVID-19 risk management. The cases of Chile, Colombia, Ecuador and Peru. *Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 6*(27), 23-37. https://doi.org/10.46652/rgn.v6i27.770

Ares Blanco, S., Astier Peña, M. P., Gomez Bravo, R., Fernández García, M., & Bueno Ortiz, J. M. (2021). Gestión de los recursos humanos y estrategias de vacunación en atención primaria en Europa en la pandemia COVID-19. *Atención Primaria, 53*. https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.102132

Basile, G. (2021). Estudio de caso de República Dominicana: eslabones críticos en la respuesta sanitaria al SARS-CoV-2 en un territorio insular periférico. *Études caribéennes*. https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.21553

Cañari Otero, C., & Hancco Bustinza, P. (2021). Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado. *Polo del Conocimiento, 6*(2), 744-763. http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i2.2310

Crespo Martínez, I., & Garrido Rubia, A. (2020). La pandemia del coronavirus: Estrategias de comunicación de crisis. *Más poder local,* (41), 12-19. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407214

Díaz, G. (2020). El control gubernamental en los tiempos del Covid-19. *Derecho y Cambio Social,* (60), 1-25. https://www.derechoycambiosocial.com/revista060/El_control_gubernamental.pdf

Franciskovic, J., Hamann, A., & Miralles, F. (2020). Las TIC, una oportunidad de participación ciudadana en los Gobiernos subnacionales. *Revista Republicana,* (29), 21-46. http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2020.v29.a85

Gozzer, E., Canchihuamán, F., Chalco, V., Huari, G., Cisneros Dionisio, A., Quispe, W., & Espinoza, R. (2021). Duración de la gestión ministerial y logros en salud en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 38*(2), 326-336. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2021.382.6721

Güemes, C. (2019). «Wish you were here" confianza en la administración pública en Latinoamérica. *Revista de Administração Pública, 53*(6), 1067-1090. https://doi.org/10.1590/0034-761220180230

Gutiérrez Aguado, A., Pinares Bonnett, M., Salazar Panta, W., & Guerrero Cruz, J. (2021). Impacto económico en la calidad de los servicios de salud en el marco de la pandemia covid-19 en el Perú. *Revista de la Facultad de Medicina Humana, 21*(1), 229-231. https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3244

Jara Martínez, A. M., Asmat Vega, N. S., Alberca Pintado, N. E., & Medina Guzmán, J. J. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia, 23*(83), 739-758. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775014

Lafuente Terceros, J. M. (2020). La comunicación como acción en el marco de la cuarentena contra la Covid-19 en Oruro. *Punto Cero, 25*(41), 21-29. http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v25n41/v25n41_a03.pdf

López Jara, A. A., Cañizares Roig, M., & Mayorga Díaz, M. P. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los Gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad, 19*(47), 80-93. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-47.aihg

Losada Díaz, J. C., Rodríguez Fernández, L., & Paniagua Rojano, F. (2020). Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del Covid-19 en España. *Revista Latina de Comunicación Social*(78), 23-40. https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1467

Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., López Rodríguez, M. L., & Puentes Alvarez, P. L. (2019). La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES, 7*(2), 212-224. http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/242

Madrid Valerio, C., & Palomino Ramírez, W. (2020). Oportunidades de corrupción y pandemia: el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas. *Desde el Sur, 12*(1), 213-239. http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0014

Manrique Chávez, J. E. (2021). Salud Pública, Gestión Sanitaria, Auditoría Clínica y CienciasForenses en el Posgrado y Especialización en Estomatología. *Revista Estomatología Herediana, 31*(3), 225-236. https://doi.org/10.20453/reh.v31i3.4054

Martí I Puig, S., & Alcántara Saez, M. (2021). América Latina y Covid-19: democracias fatigadas en tiempos de pandemia. *Revista Mexicana de Sociología, 83*, 11-37. https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.0.60167.

Martin Fiorino, V., & Reyes, G. E. (2020). Desafíos y nuevos escenarios gerenciales como parte de la herencia del Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia, 25*(90), 710-722. https://www.redalyc.org/journal/290/29063559019/html/

Medina Quintero, J. M., Ábrego Almazán, D., & Echeverría Ríos, O. (2021). Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el Gobierno electrónico. *Investigación Administrativa, 50*(127), 23-41. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456065109004

Molina Prendes, N., & Mejias Herrera, M. L. (2020). Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde la realidad supera las estadísticas. *EDUMECENTRO, 12*(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000300277

Montenegro Idrogo, J. J., & Chiappe González, A. J. (2020). Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública, 37*(4), 781-782. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5786

Moslares, J. C. (2021). El control de la Administración en tiempos de pandemia. *Revista Omnia. Derecho y Sociedad, 4*(4), 79-90. https://doi.org/10.53794/ro.v4i4.294

Nepo Linares, E., & Velásquez, A. (2016). El acuerdo nacional como espacio de consenso para la definición de los objetivos de la reforma de salud y establecer políticas de salud en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 33*(3), 540-545. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2331

Nercesian, I., Cassaglia, R., & Morales Castro, V. (2021). Pandemia y políticas sociosanitarias en América Latina. *APUNTES. Revista de Ciencias Sociales, 48*(89), 65-93. http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.89.1466

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2020). Health systems governance and financing & COVID-19. *Reporte Internacional de situación gubernamental.* https://www.who.int/teams/health-systems-governance-and-financing/covid-19

Oruna Rodríguez, A. M., Valencia Giraldo, E. B., Oruna Rodríguez, M. Á., & Sánchez Ortega, J. A. (2021). Documento Identidad Nacional Electrónico: seguridad asociada y mecanismo de ampliación tributaria. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(especial 6), 539-559. https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.33

Palacios Serna, L. I. (2021). Una revisión sistemática: Actitud hacia la investigación en universidades de Latinoamérica. *Comuni@ccion: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo, 12*(3), 195-205. https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.3.533

Pérez Corrales, J. D., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). Control administrativo en la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5*(1), 267-279. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.224

Pont Vidal, J. (2020). Pandemia de COVID-19 y Estado: ¿Hacia una nueva la configuración administración-Estado?. *Cadernos EBAPE.BR, 18*(4), 924-935. http://dx.doi.org/10.1590/1679-395120200098

Quispe, A. M., Hinojosa Ticona, Y., Miranda, H. A., & Sedano, C. A. (2021). Serie de Redacción Científica: Revisiones Sistemáticas. *Revista del Cuerpo Médico* Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 14(1), 94-99. http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.906

Rodríguez-Morales, A. J., Sánchez-Duque, J. A, Hernández Botero, S., Pérez-Díaz, C. E., Villamil-Gómez, W. E., Méndez, C. A., Verbanaz, S., Cimerman, S., Rodriguez-Enciso, H. D., Escalera-Antezana, J. P., Balbin-Ramon, G. J, Arteaga-Livias, K., Cvetkovic-Vega, A., Orduna, T., Savio-Larrea, E., & Paniz-Mondolfi, A. (2020). Preparación y control de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en América Latina. *Acta Médica Peruana*, 37(1), 3-7. https://dx.doi.org/10.35663/amp.2020.371.909

Rojas Rojas, B. G., & Sánchez Dávila, K. (2021). Gobernabilidad local en épocas de pandemiaen la región San Martin. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5*(4), 6211-6247. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.768

Roth Deubel, A. N. (2020). La gestión de las pandemias: del régimen eclesiástico a la nueva Gestión Pública. *Mundosplurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública, 7*(2), 9-34. https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2020.4576

Torres Maldonado, Á. E. (2020). Presidencialismo en tiempos de pandemia: Ecuador. *Derecho y realidad, 18*(36), 89-109. https://doi.org/10.19053/16923936.v18.n36.2020.12159

Vargas Saavedra, M. J., Fernández, L., Quiroz, J., & Cacho Revilla, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque. *Revista Científica Pakamuros, 8*(4), 105-115. https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153

Vega Gonzales, E. O. (2021). El problema de la publicación de tesis por estudiantes de las ciencias de la salud. *EDUMECENTRO, 13*(1), 308-312. http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1525/pdf_568

10.58720/bis.v4i1.128

Artículo de Investigación

BUSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)

Generación de microempresas en entornos inflacionarios

Microenterprise generation in inflationary environments

Mario Enrique Arauco Loyola

Universidad Científica del Sur

https://orcid.org/0000-0001-9208-7892

✉ marauco3@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue describir la generación de microempresas en entornos inflacionarios. El enfoque que se utilizó en la investigación fue cualitativo, de tipo descriptivo porque describe la situación y el contexto de la generación de microempresas en entornos inflacionarios. Para ello se hizo uso del análisis de contenido para revisar e interpretar documentos o investigaciones científicas que aborden el objetivo de investigación y también se hace uso de información estadística publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Banco de Reserva Nacional del Perú. Se tiene como resultados que el efecto de la tasa de inflación en el Perú puede durar entre 6 a 12 meses y reduce la generación de nuevas microempresas; asimismo, se evidencia que el incremento de tasas de interés bancario de 10% a 20% anual no ha reducido el incremento de microempresas peruanas. Se concluye que la microempresa no suele acudir a financiación, su ciclo de caja es suficiente, pero cuando lo requieren, se financian en corto plazo. Asimismo, estas se mantienen con el flujo de efectivo de las ventas, siendo posible deducir que tienen mayor capacidad y velocidad de respuesta frente a shocks externos.

Palabras clave:

Microempresas, generación, inflación,
Latinoamérica, Perú.

ABSTRACT

The objective of the research was to describe the generation of microenterprises in inflationary environments. The approach used in the research was qualitative, descriptive because it describes the situation and context of the generation of microenterprises in inflationary environments. For this purpose, content analysis was used to review and interpret documents or scientific research that address the research objective, as well as statistical information published by the National Institute of Statistics and Informatics and the National Reserve Bank of Peru. The results show that the effect of the inflation rate in Peru can last between 6 to 12 months and reduces the generation of new microenterprises; likewise, it is evidenced that the increase in bank interest rates from 10% to 20% per year has not reduced the increase of Peruvian microenterprises. It is concluded that microenterprises do not usually resort to financing, their cash cycle is sufficient, but when they require it, they finance themselves in the short term. Likewise, they are maintained with the cash flow from sales, being possible to deduce that they have a greater capacity and speed of response to external shocks.

Keywords:

Microenterprises, generation, inflation,
Latin America, Peru

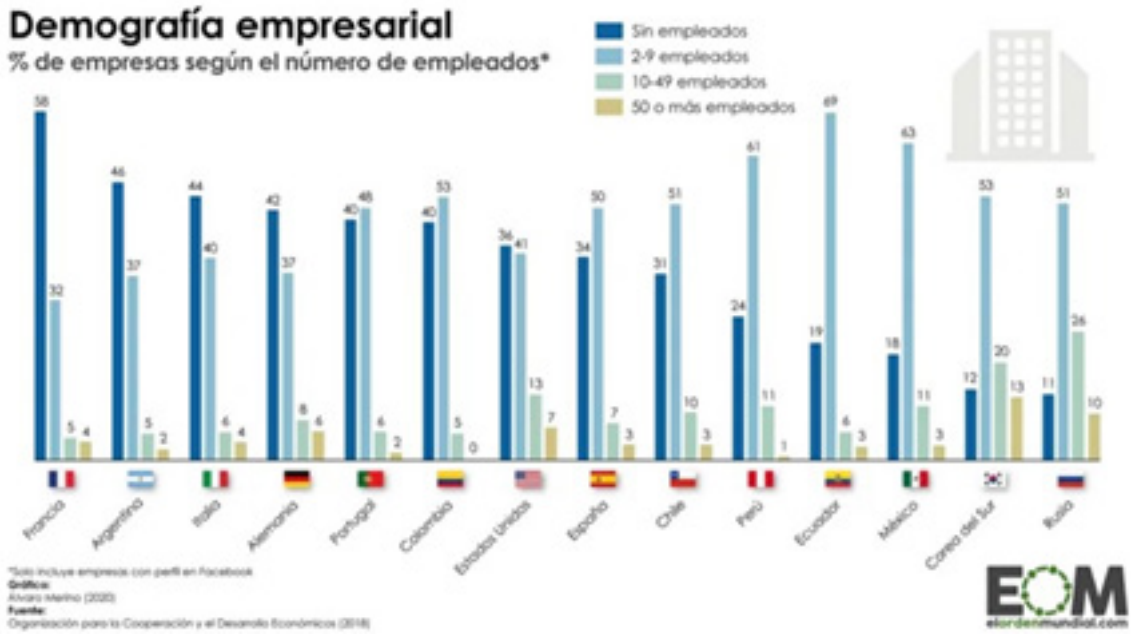
Introducción

Las microempresas, pequeñas y medianas empresas representan más del 90% del tejido empresarial peruano (COMEXPERU, 2019; Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019) que se consolidan en aproximadamente 3´000,000 de empresas. Para el INEI las microempresas facturan S/. 600,000 anuales y las grandes empresas más de S/. 75´000,000 anuales; siendo estas grandes empresas aproximadamente 10,000 en cantidad total, la mitad de capital extranjero y la mitad de grupos nacionales.

En este sentido, las microempresas y las pequeñas empresas son las que generan la mayor cantidad de empleo y aportan aproximadamente el 50% del PIB relacionado al consumo o demanda interna. Situación que representa que el Perú no es tan dependiente de las exportaciones para mantener la sostenibilidad de su PIB. En esta línea, en el Perú, las microempresas cuentan con 1 a 10 trabajadores. A nivel latinoamericano Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019) 9 de 10 empresas son PYMEs generando el 60% del empleo formal. Sin embargo, aunque es normal que las PYMEs tengan menos productividad que las

empresas grandes, especialmente en Latinoamérica la productividad de PYMEs sufre una fuerte brecha en productividad ya que solo representa la cuarta parte de la productividad total.

Figura 1. Demografía empresarial, porcentaje de empresas según número de empleados.



Fuente: Tomado de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018) citado en Merino y Gil (2022).

Teniendo en cuenta esta información previa de la introducción se tiene como objetivo de la investigación describir la generación de microempresas en entornos inflacionarios.

Método

El objetivo de la investigación es describir la generación de microempresas en entornos inflacionarios. El enfoque que se utilizó en la investigación fue cualitativo (Fernandez y Baptista, 2014). Asimismo, es de tipo descriptivo porque describe la situación y el contexto de la generación de microempresas en entornos inflacionarios, de esta manera el producto final de la investigación se compone de interpretaciones a partir de descripciones literales del objeto de estudio y las características contextuales (Hernández, 2014). Para ello se hace uso del análisis de contenido para revisar e interpretar documentos o investigaciones científicas que aborden el objetivo de

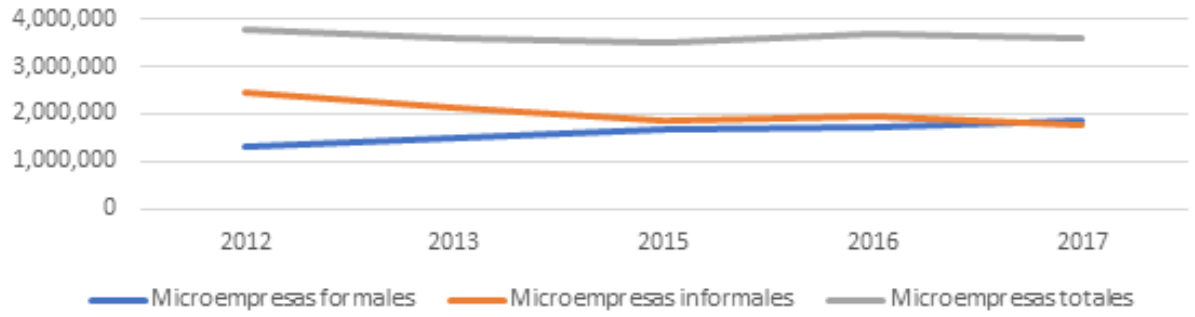
investigación y también se hace uso de información estadística publicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Banco de Reserva Nacional del Perú.

Resultados

Análisis comparativo

Como el mundo de las microempresas es muy diverso, se intenta verificar que relación existe entre las tasas de inflación con el número de microempresas peruanas, para ello es necesario entender antes de analizar este aspecto que las microempresas gestionan mayor efectivo que las grandes empresas y su activo corriente es el intangible de su conocimiento del negocio (donde comprar a buen precio al por mayor para revender al por menor, como armar un proceso productivo de taller textil, etc.), es decir la gestión de una microempresa está orientada al corto plazo, gestión de ventas y de tesorería. (Figura 2)

Figura 2. Número de microempresas peruanas (2012 – 2017)



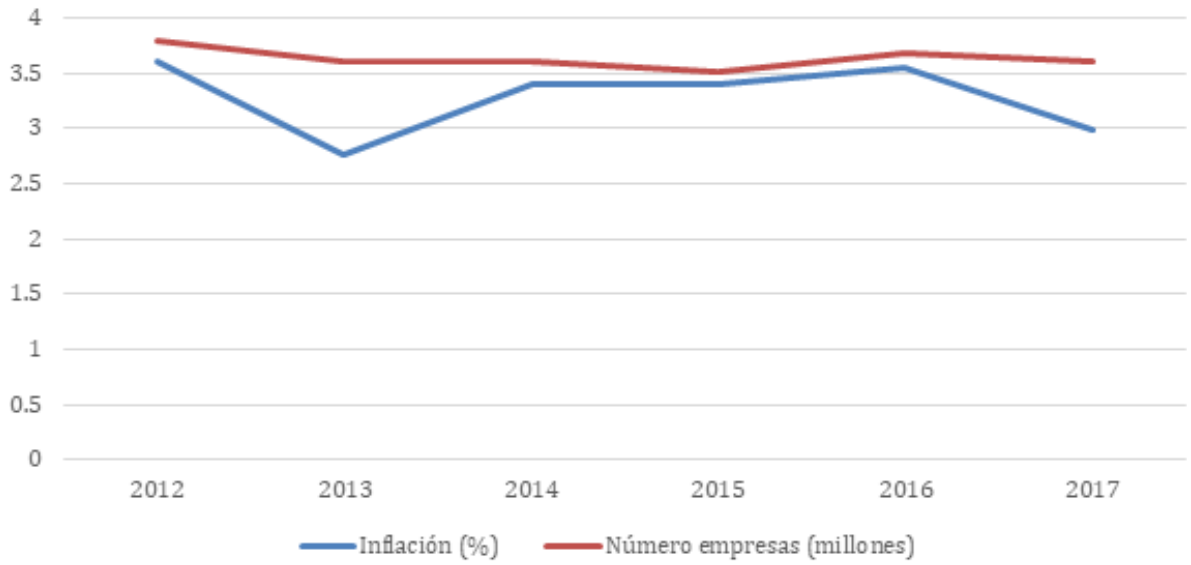
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del INEI (2017; 2016; 2015; 2014; 2013; 2012).

La inflación iniciada en Julio del año 2021 por la reducción de la producción mundial de petrolero, alimentos y manufacturas, además de destinar las inversiones a energías limpias, reduciendo la inversión en sector hidrocarburos, se agrava en febrero 2022 con el inicio del conflicto Rusia - Ukrania, siendo Ukrania considerada el granero de Europa a un costo altamente reducido y Rusia proveedor de petróleo y gas para Europa.

De esta manera, la inflación se produce por la escasez de productos generados por exceso de demanda o déficit de oferta. Siendo, la actual inflación una mezcla de ambas, con un mayor porcentaje de déficit de oferta.

Perú, al igual que el resto de países del mundo, se encontraba con tasas de interés e inflación históricamente bajas, hasta que en julio del año 2021 el BCR decide subir gradualmente la tasa de interés referencial con la finalidad de protegerse de la inflación por exceso de demanda; migrando de un 0.25% anual a un 6.5% (Banco Central de Reserva del Peru, s.f.). En este sentido, se visualiza un efecto positivo, dado que la inflación a julio del año 2022 fue de 8.74%, mientras que, en países como Chile, Brasil y Argentina un 11.5%; 12.1% y 50% (Banco Mundial, s.f.).

Figura 3. Relación entre inflación peruana y número de microempresas 2012 - 2017

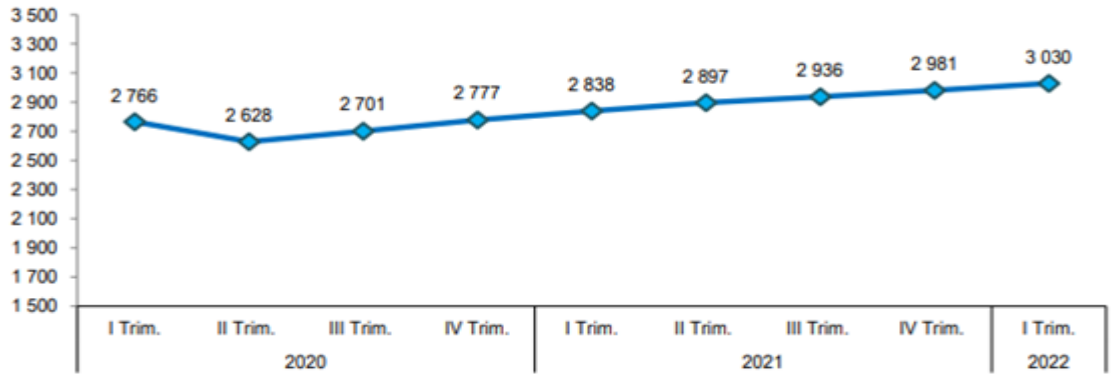


Fuente. Elaboración propia a partir de serie de datos del BCRP e INEI.

Como se puede apreciar en la Figura 3, los picos de inflación no han generado reducción de microempresas a lo largo de 6 años, esto hace parecer que cuando sube la inflación, existe una respuesta que demora 12 meses en intentar una tendencia decreciente en las microempresas con muy poca duración de la intención de tendencia y las microempresas que se han mantenido en la generación de incrementos de empresas.

Por otro lado, las empresas grandes y pequeñas han mantenido su tendencia creciente desde el 2020.

Figura 4. Stock de empresas por trimestre, 2020-2022 (Miles)



Fuente. Tomado de Instituto Nacional de Estadistica e Informatica (2020).

Si las empresas han seguido incrementándose han requerido capital para financiar el lanzamiento o la expansión. En esta línea, estudios como los realizados por Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (2017) registran que las características de los créditos se orientan a obtener recursos financieros para capital de trabajo, el cual es caracterizado por obtener créditos de corto plazo. De esta manera, el 53% de las Mypes comerciales obtienen prestamos con un plazo de pago de 5 a 8 meses y el 34% obtiene en los plazos de 1 a 4 meses; siendo solo el 9% de Mypes que financia sus actividades en un plazo máximo de 12 meses. Es así que, no se percibe créditos a largo plazo, puesto que, mayormente son orientados a inversiones en activos.

Por lo que, las grandes empresas representan una mayor solvencia reflejada en sus activos no tangibles, una mayor capacidad de refinanciación y de instrumentos financieros a los cuales acudir para extender el plazo en que se reactiven las ventas. De esta manera, las microempresas tienen resultados a corto plazo y aseguran una continuidad en el mercado, en la medida que cambian de giro de acuerdo al entorno.

Conclusiones

- La inflación mundial y específicamente el incremento de la tasa de inflación peruana pasó del 3% al 6.5% anual, lo cual tiene un efecto que puede durar entre 6 a 12 meses y reduce la generación de nuevas microempresas.
- El incremento de tasas de interés bancario de 10% a 20% anual no ha reducido el incremento de microempresas peruanas, lo que evidencia que se está acudiendo a otras fuentes de financiación, como proveedores, crowfunding, Fintech, etc.
- La microempresa no suele acudir a financiación, su ciclo de caja es suficiente, pero cuando lo requieren, se financian en corto plazo (menos de un año).

- Las microempresas se mantienen con el flujo de efectivo de las ventas, siendo posible deducir que tienen mayor capacidad y velocidad de respuesta frente a cambios macroeconómicos o de entorno que las grandes empresas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Reserva del Peru. (s.f.). Tasa de referencia de la politica monetaria. https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/PD04722MM/html

Banco Mundial. (s.f.). Inflacion, precios al consumidor. https://datos.bancomundial.org/indicator/FP.CPI.TOTL.ZG

COMEXPERU. (2019). comexperu.org. https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mype-001.pdf

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2012). INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1077/index.html

Instituto Nacional de Estadística e Informatica. (2013). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1178/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2014). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1262/index.html

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2015). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1382/index.html

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2016). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1445/

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2017). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1703/cap01.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1703/libro.pdf

Merino, Á., & Gil, A. (8 de Marzo de 2022). Elordenmundial. https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapas-graficos-brecha-de-genero/

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos . (2019). OECD. https://www.oecd.org/latin-america/Indice-Politicas-PYME-LAC-Mensajes-Principales.pdf

10.58720/bis.v4i1.129

Artículo de Investigación

BUSINESS INNOVA SCIENCES (BIS)

Planificación estratégica ISO 9 001: Un análisis de su implementación en empresas peruanas

Strategic planning ISO 9 001: An analysis of its implementation in Peruvian companies

Juan José Saavedra López

Universidad Nacional Federico Villarreal

https://orcid.org/0000-0001-7006-1229

✉ jsaavedralopez@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación describe las características que se asumen al complementar una gestión empresarial bajo la norma ISO 9 001. La metodología se consolidó con la búsqueda de conceptos de referencia, considerando como base a una planificación estratégica que rige a cualquier organización. Los resultados obtenidos muestran los beneficios empresariales y comerciales que conlleva la norma en referencia al impacto al sector económico y legal.

Palabras clave:

Gestión, estandarización, empresas, visión.

ABSTRACT

This research describes the characteristics that are assumed when complementing a business management under the ISO 9 001 standard. The methodology is based on the search for reference concepts based on a strategic planning that governs any organization. The results show the business and commercial benefits of the standard. The conclusions refer to the impact on the economic and legal sector.

Keywords:

Management, standardization, companies, vision.

Introducción

Actualmente la población demanda bienes y servicios que requieren una calidad optima, por el cual, todas las empresas se basan en estándares que cercioren la demanda brindada por los clientes (Ruperti et al., 2021). La optimización de un servicio está sujeto a mejorar la competitividad entre las empresas más resaltantes dentro de cada sector (Martínez et al., 2018). Es por ello, que durante la planificación se desarrollan aspectos que soporten los posibles riesgos a partir de indicadores (Fontalvo et al., 2021). La mejora continua se establece como parte de los objetivos que se traza una empresa y que es aplicada en el sector privado y público, complementándose con nuevas herramientas que proporcionan estabilidad en la gestión, a partir de modelos de referencia (Chafloque et al., 2019). Asimismo, como parte de su alcance, también se han generado impactos negativos y este último se asocia a la deficiencia en cuanto a la planificación estratégica que rigen a las empresas con base a sus lineamientos que van acorde a la productividad trazada en las metas de la misma organización. La planificación estratégica es una herramienta comúnmente utilizada por parte de diferentes organizaciones como un servicio que proporciona desarrollo a partir de la implementación de planes, con el fin de cumplir con los objetivos trazados (Quiroa, 2020). Los objetivos trazados parten de una dirección estratégica que pretende alinear las metas de acuerdo a los recursos disponibles en la organización con el fin de preservar la continuidad del mercadeo (Arvey, 2020)

A partir de las metas trazadas, se establecen propósitos, objetivos, políticas y estrategias, generando una eficiente gestión, con estrecha relación entre la optimización del sistema productivo y el desempeño del mismo (Yuquilema et al., 2018). Las áreas no empresariales son consideradas como parte de la planificación, siendo parte de la globalización que abarcan diversas áreas y lo consuman para un mejor desarrollo (Morante et al., 2018). Los efectos que causan una planificación estratégica anticipada se basan en la mejora del profesional, funcionalidad institucional y mejora de la capacidad laboral de la organización (Diaz et al., 2020). En gran parte embarca una fase de control, en la cual se toman medidas preventivas, como la evaluación y la realización con base a los resultados obtenidos (Aguilar, 2018a). De esta manera,

la planificación varía de acuerdo a la oferta brindada por la competencia directa e indirecta dentro del mercado, enfocándose en las fortalezas y debilidades de la misma (Aguilar, 2018b). Como parte de la estandarización productiva, las empresas tienden a alinear sus procesos operativos y su productividad de acuerdo a normas que benefician de una u otra forma a la organización y al cliente. Asimismo, un modelo de gestión de calidad que rija de acuerdo a la ISO 9 001 proporcionará calidad en las entradas y salidas a cada proceso industrial que emane una empresa, y que se verá reflejada en el producto final (Parra et al., 2019). A medida que se implementa un sistema de gestión de calidad como parte de la planificación estratégica, se optimizan los procesos dentro de cada empresa, se mejora la calidad del servicio y del producto y se actualizan las herramientas requeridas (Saltos y Burgos, 2021). El principal componente de la ISO 9 001 es el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar), a partir de los recursos disponibles y su posterior aplicación en cada fase de operación, acciones basadas en los riesgos potenciales y el cumplimiento de las directrices de la norma ISO 9 001 (Sánchez et al., 2020).

Por consiguiente, los objetivos de la investigación se basan en la descripción de la funcionalidad que ejerce la ISO 9 001 sobre el desempeño productivo de una empresa en el Perú. Asimismo, se mencionan las metas a alcanzar una vez implementado dentro de un sistema productivo y los beneficios que trae el mismo.

Marco Teórico

Los tipos de planificación estratégica van de acuerdo a las directrices de una organización según Palacio (2019):

- Planificación de personal

Sujeta a partir de la etapa de operación que se da mediante un organigrama, en donde, los trabajadores son correspondidos según el área en que se encuentran y la actividad a disposición. Cada área se encuentra cubierta por una meta trazada según la planeación administrativa, es decir, según el tiempo estimado, contarán con un objetivo a medida que transcurra el tiempo. Como parte del proceso, la automatización proporciona información de acuerdo al perfil de cada trabajador, asumiendo el filtro que se debe realizar al momento del reclutamiento por parte del personal y así atraer mejoras tanto para la empresa como para la sociedad.

- Planificación del capital humano

Como parte de la planificación laboral, este se enfoca en el desempeño del personal en lo que respecta a la productividad de la empresa. Al ser un activo, depende del rendimiento del mismo, monitoreado con la etapa operacional de la organización. Por otra parte, contribuye en las mejoras continuas que se realicen en cuanto a las capacitaciones del personal, promoviendo una gestión más acorde a las necesidades del trabajador. Como parte de su gestión, se enfoca en mejorar los puntos débiles de cada trabajador y de la empresa en sí, con el fin de mejorar la productividad de esta última y así reducir el margen de error marcado desde la planificación.

- Planificación de carrera

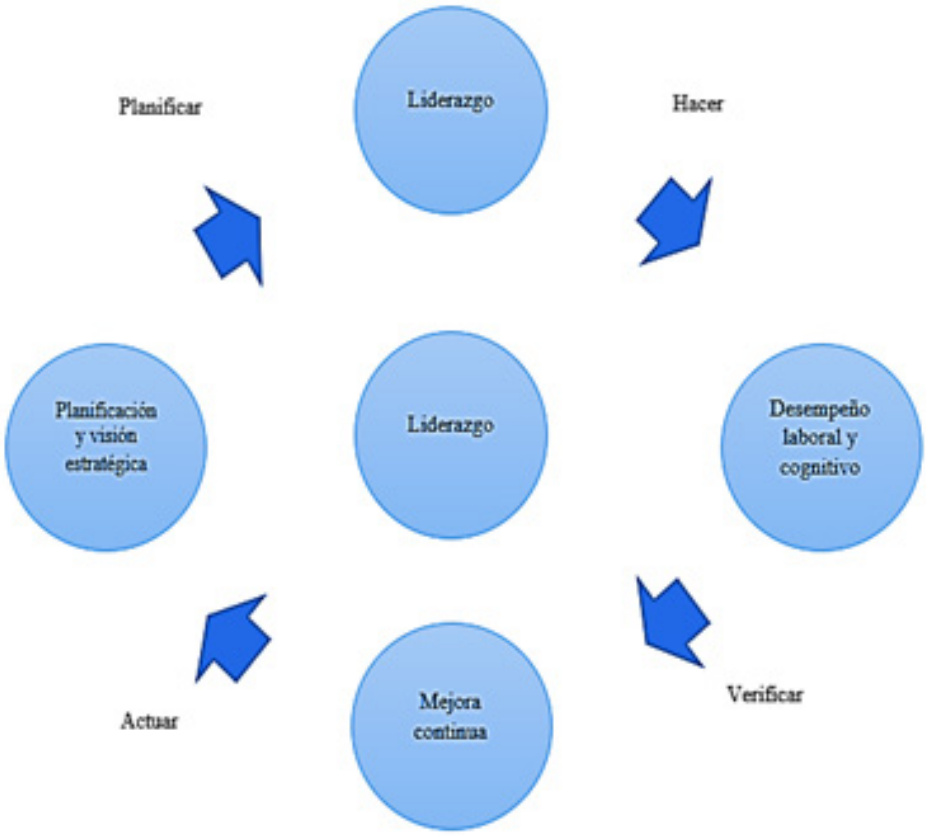
Se basa en el desenvolvimiento laboral de los trabajadores a lo largo de su actividad siendo parte de la organización. Como parte del desarrollo laboral, abarcan programas que estimulan el aprendizaje constante de los mismos. Igualmente, prosperan a alcanzar las metas propuestas a partir de esta iniciativa, que beneficia tanto a la empresa como al trabajador y por consecuente, al cliente. A medida que se desarrollen este tipo de iniciativas, se brindará un soporte rentable al sector, generando una contribución a la economía del país.

Los tipos de planificación rigen de aspectos de mejora según Mejía (2021):

- Aumento de la producción total
- Capacitación laboral
- Optimización de procesos operativos
- Estructuramiento del manual operativo

Asimismo, para el adecuado desarrollo de una empresa, se debe regularizar de acuerdo a Normas Internacionales Estandarizadas (ISO). A partir de ello, se detalla en la figura 1 el procedimiento desde el procesamiento del producto hasta la atención al cliente, como parte de la norma.

Figura 1. Ciclo PHVA



Fuente. Elaboracion propia.

En la parte operativa, la sistematización se encuentra organizada como se muestra en la Figura 2, en donde, se resaltan aspectos claves como las entras y salidas que son clave durante la etapa de evaluación del rendimiento y productividad por parte áreas automatizadas y mecánicas.

Figura 2. Representación esquemática de la sistematización de una empresa.



Fuente. Elaboracion propia.

Metodología

La investigación se consolida en una revisión bibliográfica de literatura. Se recopila información de diferentes fuentes y con ello se engloban términos y conceptos que darán lugar a la sustentabilidad de una empresa a partir de directrices bajo la Norma Internacional ISO 9 001:2015. Como parte de cada proceso que abarca una empresa en el Perú. Para lograr el objetivo de esta investigación se rigen a partir de herramientas como textos, documentos y artículos científicos publicados en diferentes repositorios.

Resultados y Discusión

A partir de la metodología explicada, se diseñó un modelo explicado en la Tabla 1, acorde a los requerimientos mencionados para el correcto funcionamiento y su rentable sustentabilidad a lo largo de la producción ejercida por una empresa.

Tabla 1 *Modelo de Gestión de Calidad para Empresas bajo la norma ISO 9 001:2015.*

Ficha de proceso	
Misión	Cumplir con las Normas Técnicas, Normas Fitosanitarias y Norma ISO 9 001:2015, que salvaguarde la calidad del producto y la integridad del cliente.
Alcance	Certificación del producto Almacenamiento del producto y su posterior distribución.
Entradas/Proveedores	Materia prima, insumos, diseño y desarrollo y producción.
Salidas/Clientes	Certificación fitosanitaria y comercialización
Variables de control	Indicadores, documentos y registro de lotes

Fuente. Elaboracion propia.

Desde el siglo XX se establecen estos términos a medida que evoluciona la administración, demandando mayores recursos para su adecuada adaptación, siendo la sustentabilidad un aspecto que define el futuro de una empresa, en la cual, sus dimensiones limitan su desarrollo como: planear, organizar, dirigir, controlar e innovar, maximizando sus recursos y potenciando la capacidad de sus dirigidos (Yautenzi, 2019a). La planificación es parte de una herramienta global, y va dirigida desde el inicio de cada organización, como la estructura que desencadena cada actividad que se realice dentro de ella, siendo un sistema comunicativo, flexible y adaptado a la necesidad que depara el mercado y el cliente (Yautenzi, 2019b). Esta herramienta engloba una variedad de beneficios, entre los más importantes, son:

a. Son sistematizadas.

b. Se enfocan en la visión de la empresa.

c. Adecua y procura que los trabajadores adquieran conductas proactivas dentro de la organización, mejorando el rendimiento y producción de la empresa.

d. Participación laboral, ejerciendo en la participación continua de los trabajadores, en la cual, opinen de los diversos procesos y unas posibles mejoras.

e. Exige conocimientos y disciplina.

f. Monitoreo a través de indicadores.

Sin embargo, la planificación considera las cualidades, características y el comportamiento que asuman los trabajadores frente a situaciones que pongan al límite la calidad del servicio y del producto, manteniendo el compromiso del mismo de poder solucionarlo. Así como menciona Ramírez (2019), la implementación de la planificación estratégica esta visionada a optimizar procesos que implique el uso de excedentes, usando criterios que delimiten su practica en todo tipo de organización.

Durante la aplicación de esta normativa a lo largo de la operatividad de una empresa, abarcan procesos que demandan recursos y la cual, su rendimiento será reflejada en el producto final y en la demanda que ejerza dentro del mercado y con competencias directas. Así como menciona Torres et al. (2020), en la cual, cerciora que las actividades que se realicen dentro de una organización y bajo la normativa y certificación de la ISO 9 001, se obtendrá una mejora en la calidad del servicio, y del mismo producto, también se logrará disminuir el uso de recursos no renovables y lo cual se apreciará una mejor productividad y mejor posicionamiento en el mercado nacional e internacional. La gestión estratégica también se verá beneficiada y es que se les atribuirá un mejor liderazgo, planificación (Delgado y Rueda, 2019) y acceso al mercado libre, es decir, atracción por nuevos clientes (Carriel et al., 2018).

Conclusiones

Finalmente, el objetivo del estudio fue dar a conocer las ventajas que conlleva estandarizar procesos industriales de acuerdo a normas internaciones y más si enfoca en la calidad del producto, ya que, esta será beneficiaria para la económica de una organización, creando buenas expectativas en los clientes y en las partes interesadas. Asimismo, cualquier procedimiento que rija cualquier empresa, debe mostrar y desarrollar más actividades de apoyo y análisis FODA, y es que promueve mejorar sus falencias, tanto a nivel gerencial como operacional, brindando más herramientas a sus trabajadores y así asegurando una mejor calidad y sustentabilidad de la empresa.

Es claro aplicar criterios que estandaricen cualquier actividad relaciona a la fase operacional, como el uso de indicadores, que asociando el rendimiento con la fase productiva. A medida que se implementen más indicadores, la productividad no será atípica, es decir, se mantendrá constante a beneficio de la organización, mejorando así su performance. Los planes de contingencia a nivel empresarial, describen acciones que satisfacen a clientes y logran un buen desempeño comercial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Muñiz, L., Tomalá, R. y Alvarado, J. 2022. La Planificación Estratégica y su Aporte al Desarrollo Empresarial de las Mipymes en Manabí. Ciencias Económicas y Empresariales, 8 (1), 372-383. http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2577

Delgado, B., Bravo, W. y Pinzón, L. 2022. La Planificación Estratégica como herramienta clave para el desarrollo de las microempresas. *Revista Publicando*, 9 (34), 96-107. https://doi.org/10.51528/rp.vol9.id2323

Márquez, J., Alba, M., Romero, W. y Mora, M. 2022. Modelo de gestión para empresas paleteras bajo la norma ISO 9001:2015. *Revista Sociedad & Tecnología*, 5(2), 241-259. https://doi.org/10.51247/st.v5i2.212

Valladares, S., Vicuña, A., Soto, C. y Jara, G. 2022. La planificación estratégica como mejora del desempeño docente en Peru. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6 (22), 238-245. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i22.331

Barreno, J. y Romero, A. 2022. La Planificación Estratégica como una herramienta de gestión en el Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnología de los Andes. Neutrosophic Computing and Machine Learning, 19, 27-36. Recuperado de: http://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/view/178/574